



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



# MASTER INTERUNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Universitat de València, Universitat Politècnica de  
València, Universitat Jaume I de "Castelló,  
Universitat d'Alacant i Universitat Miguel Hernández "Elx"

DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



# UNIVERSIDAD DE VALENCIA



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>1</sup> es</li> </ul>	<b>EVIDENCIAS</b>			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.			
		SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
		<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
		ESTUD-01 (Interme)	11- Se está respetando la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4,20
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	3.71
ESTUD-01 (Interme)	27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente.	PUNT	3,30		
ESTUD-02 (Final)	27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	3.86		

<sup>1</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



**DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018**



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<p>adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La tasa de éxito<sup>2</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de presentados y presentadas<sup>3</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	ESTUD-01 (Interme)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados hasta ahora, se ajustan a los objetivos propuestos	PUNT	2,90
	ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	3,71
	ESTUD-01 (Interme)	29- El nivel de exigencia de la evaluación se adecua a la docencia impartida	PUNT	3,10
	ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	3,57
	EVAL PROF	1-Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente	PUNT	4,24
	EVAL PROF	7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	4,09
	EVAL PROF	12-El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	PUNT	4,17
	PROF	15- El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	4,25
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4,50
PROF	17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que han adquirido los estudiantes	PUNT	4,38	

<sup>2</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>3</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Indicadores			
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	Puntuación	89,97%
I.DE7.02	Tasa de éxito	Puntuación	100%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	Puntuación	89,97%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso (CURSO ANTERIOR)	Puntuación	3,57%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas (SEGUIMIENTO)	Puntuación	100%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados) ACREDITACIÓN	Puntuación	100%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	Puntuación	60%

**COMENTARIOS:**

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, cabe referir que desde la CCA se analizó los motivos por los que en los cursos académicos entre 2011 y 2014, hubo una tasa de graduación ligeramente inferior a las comprometidas en el Título, conforme se hacía constar en el informe definitivo de 2015, llegando a la conclusión de que en dichos años, el % de becas para el estudio del master (principalmente las otorgadas a través el ministerio) descendió significativamente, lo que hizo que algunos estudiantes no finalizaran sus estudios, dejando el TFM para cursos posteriores, conforme hemos podido comprobar.

En relación a las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, presentamos la siguiente tabla:



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>GUÍA DOCENTE</b>							
2016-17	Mejorar la coordinación de los criterios de evaluación, para optimizar la distribución de la carga de trabajo de los estudiantes	Potenciar las acciones de coordinación del profesorado a través de la directora del máster	Alta	Coordinadores de asignaturas Director del Máster CCA	Octubre 2017	Mayo 2018	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> Justificación: Se han desarrollado las acciones pero no se han analizado las mejoras
<b>TASAS DE RENDIMIENTO</b>							
2012-13 2013-14	Mejorar la tasa de graduación de los estudiantes	1. Estudiar los motivos por los que la tasa de graduación es reducida 2. Trabajo Fin de Máster, para mejorar la tasa se va a asignar a los tutores del TFM antes de la matrícula, para optimizar la gestión del trabajo y acordar las temáticas y necesidades de los estudiantes.	ALTA	Director del Máster CCA Coordinadora de TFM	Noviembre 2014	Octubre 2017	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: De las tasas se denota que el indicador va mejorando en los últimos cursos

**1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

Los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos y competencias del programa formativo, de acuerdo con



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

las modalidades de evaluación previstas en el documento VERIFICA del título. Los criterios varían en función de los módulos (si estos son presenciales o si se trata de las Prácticas Externas o del Trabajo Fin de Máster, cuya evaluación se realiza en exposición pública ante tribunal).

En el caso de los módulos presenciales, la evaluación se realiza combinando distintos métodos: actividades y prácticas dirigidas en aula, trabajos autónomos, participación activa en clase y examen. Los porcentajes asignados a cada modalidad varía en función del módulo (de Tronco Común o de Especialidad) y por Especialidad, tratando de ajustarse en cada caso a los contenidos y objetivos específicos; tal y como figura en las guías docentes de cada uno de los módulos.

En el caso de las Prácticas Externas los criterios de evaluación seguidos se amplían: conocimiento de la temática de trabajo de las prácticas (15%), capacidad de organización del trabajo propio (10%), consecución de los resultados esperados (25%), calidad de los productos entregados (25%), adaptabilidad por parte del estudiante a trabajar en un nuevo contexto (10%), iniciativa personal del estudiante en prácticas –que sea proactivo, propositivo, resolutivo, etc. – (10%), buena predisposición por parte del estudiante hacia la institución de acogida –interés por involucrarse en la organización, conocer su visión, misión, objetivos y líneas de trabajo y mostrarse receptivo; con ganas de aprender – (5%). Por último la nota final la fijará el/la tutor/a del alumno/a a partir de los contenidos de la memoria de prácticas presentada y la evaluación de la institución de acogida.

Adicionalmente, para poder ser evaluado, el estudiante debe acreditar su presencialidad (al menos el 80% de las horas presenciales) y justificar debidamente su ausencia.

En relación con los métodos de evaluación, cada curso se realiza la CCA se esfuerza en dinamizar la coordinación entre el profesorado para que exista un mejor ajuste entre los métodos de evaluación entre los módulos y las especialidades. La metodología de evaluación, a pesar de responder a un denominador común en cuanto a sus tipos (participación activa en las sesiones, pruebas objetivas, prácticas y trabajos en clase, informes finales), presenta una ponderación variable de cada método en función se trate de Tronco Común, Especialidades, Prácticas Externas o Trabajo Fin de Máster; con el objetivo de una mejor evaluación de las competencias



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

adquiridas según cada caso.

Así pues, en el Máster se vigila y se cumple el objetivo de coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza/aprendizaje en cada uno de sus módulos y especialidades, de acuerdo con sus propias características, y los métodos de evaluación utilizados.

En el proceso de evaluación se ha cumplido con lo especificado en las guías docentes como se puede visualizar en dichas guías publicadas en la página web del máster.

En relación con las guías docentes, la Comisión de Coordinación Académica vela porque se ajusten al verificar, y estén disponibles antes del inicio del curso en las dos lenguas oficiales de la Universitat. Se accede a ellas de diferente forma: pagina web de la Universitat y aula virtual (cuando ya están matriculados).

La labor desarrollada en el caso de los TFM es especialmente intensa para lograr una buena oferta de temas y profesores/as doctores/as docentes del Máster o en co-tutoría con acreditados expertos profesores/as doctores/as externos (en algunos casos). Se posibilita así al/a la estudiante avanzar no sólo en la opción investigadora o profesional, sino también poder alcanzar mayor rendimiento, en esta última, de la labor desarrollada en el Practicum, en conexión con los contextos geográficos en que se realizó.

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) vela por los adecuados estándares de la calidad del objetivo, metodología y tutorización de los trabajos, promoviendo una relación activa y estrecha entre estudiante y tutor/a. En este sentido, para la presentación del TFM ante el Tribunal se considera requisito imprescindible la emisión de informe favorable del/de la tutor/a para que el/la estudiante deposite su TFM en plazos y condiciones que figuran en la Guía Docente del TFM.

La CCA del Máster todos los años, se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster en el curso 2009-2010, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión de los profesores, es importante destacar el ítem sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes, el cual en este curso 2017-18 ha obtenido una media de 4,38 por encima de la media de la universidad.

**2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** empleada se adecua módulo que se esté cursando:

Así, en el **Tronco Común** (24 -ECTS y dos módulos Conceptos Básicos del Desarrollo y Cooperación al Desarrollo) que se imparte en todas las Universidades (a excepción de la UMH) dedicado a introducir desde una perspectiva crítica, las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia de la cooperación al desarrollo. Además busca incrementar el conocimiento de las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad y la problemática del desarrollo desde una perspectiva global. Mediante el análisis crítico de distintos autores, se estudiarán diferentes teorías del desarrollo y experiencias concretas regionales desde las que se profundizará en el análisis de los actores, las características,



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

los instrumentos, las políticas, los acuerdos internacionales y los sectores de intervención.

Se utilizan metodologías expositivas, fomentando la participación de los estudiantes en clase, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesor conocer la asimilación por parte de los estudiantes de los conocimientos introducidos, tales como seminarios, la resolución de casos prácticos, comentario de artículos científicos, etc.

En la Universitat de València, se ofertan dos especialidades, cada una de ellas de 36 ECTS:

a) La **Especialidad de Planificación Integral del Desarrollo Local** (36 ECTS y con tres módulos Principios y Teorías para la Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial, Métodos, Técnicas e Instrumentos para la Planificación y Gestión del Desarrollo Local y Redes Sociales e Iniciativas Empresariales). Esta especialidad pretende formar profesionales solventes capaces de analizar, diagnosticar, diseñar y aplicar en países en desarrollo estrategias de desarrollo territorial integral (sostenible y socio-económico) con garantías. Se incide especialmente en la adquisición de conocimiento teórico y técnicas instrumentales en la planificación territorial, la economía, el medio ambiente, la ordenación del territorio, la estructura económica, los sectores productivos, el capital humano, etc. Se utilizan metodologías expositivas, seminarios como espacios de reflexión para profundizar en contenidos, resolución de problemas, estudio de caso y aprendizaje por proyectos. Finalmente las tutorías para resolver dudas.

b) La **Especialidad en Salud en los Países en Desarrollo** (36 ECTS y con tres módulos: Salud Pública, Enfermedades en países en desarrollo y Políticas y gestión Sanitaria). Esta especialidad se imparten en la Universitat de València y en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Existe profesorado común entre las dos universidades. En esta especialidad va dirigida a los profesionales a que los profesionales que trabajen en países en desarrollo dispongan de los conocimientos y herramientas necesarios para identificar y abordar los problemas de salud dentro del contexto integral del desarrollo, las características socio culturales y económicos del país y optimizar así sus actuaciones sobre el terreno. Se concientiza a los y las estudiantes de la importancia de la salud en el desarrollo de los países como un instrumento de mejora económica y de calidad de vida proporcionándoles



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

los conocimientos y competencias necesaria para comprender las peculiaridades de la salud, su carácter intersectorial, la importancia de los determinantes sociales y las medidas y estrategias más eficaces para la mejora y mantenimiento de la misma, en los distintos entornos. Se utilizan metodologías expositivas, seminarios como espacios de reflexión para profundizar en contenidos, resolución de problemas, estudio de caso y aprendizaje por proyectos, etc., así como la visita al Sanatorio de Fontilles dedicado al tratamiento de la Lepra y enfermedades olvidadas en nuestro contexto pero presentes en los países en vías de desarrollo. Finalmente, las tutorías para resolver dudas.

Ya en el segundo curso, los estudiantes ya sean de la Orientación Investigadora o Profesional han de cursar un **Módulo de Prácticas Externas** (10 ECTS para los de Orientación Investigadora y 20 ECTS para los de Orientación Profesional). El desarrollo de las Prácticas Externas permitirá a las/os estudiantes afrontar la realidad de la Cooperación al Desarrollo trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación desde el que se realiza la práctica como institución de acogida.

Se oferta un listado de plazas en entidades para la realización de Prácticas Externas. Cada práctica Externa tiene asociada unos términos de referencia que definirán sus características en términos de identificación de la entidad de acogida, proyectos y/o actividades a desarrollar y calendario. Asimismo, los estudiantes pueden proponer destinos de Prácticas Externas que deberán recibir el visto bueno de la Responsable de Prácticas y de la Dirección Académica. En función de la Orientación Investigadora o Profesional se seleccionarán los sitios de práctica, en la primera tiene prioridad centros universitarios y entidades que realicen investigación sobre cooperación y en la segunda organismos internacionales, públicos y ONG's que su práctica diaria sea la cooperación internacional.

Cada estudiante cuenta con dos tutores: una persona de la entidad y la profesora responsable del máster. Asimismo, en este Máster se oferta realizar las prácticas en España y en otros países (Internacional), para ello se dispone de bolsas de viaje, mediante un Convenio con la Generalitat Valenciana.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Se utilizan metodologías propias de un módulo tan específico como este, es decir seminarios de preparación, tutorías con la profesora responsable, estancia en el campo (entidad), realización de las tareas pactadas Universitat-entidad y elaboración de una memoria reflexiva sobre la experiencia formativa vivida.

Y finalmente el Módulo **Trabajo Final de Máster** (10 ECTS) que en función de la orientación profesional o investigadora del/la estudiante será una investigación sobre un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo, o una propuesta de intervención (Diagnóstico más proyecto de cooperación) viable. En ambos casos, el trabajo deberá mantener la rigurosidad académica requerida en un trabajo de estas características, ser realizado de manera individual y presentado en los plazos indicados para la posterior aprobación por el/la Tutor/a del Trabajo Fin de Máster, y calificado por un tribunal académico.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 4,09 superior a la media de la UV.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente se ha obtenido una puntuación de 3.30 en la



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

encuesta intermedia y 4,14 en la encuesta final.

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica, siguiendo en todo momento, los criterios establecidos por UV para la elaboración de las mismas.

Es importante destacar, que los estudiantes en la encuesta de evaluación del profesorado consideran que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,17, estando por encima de la media de la universidad.

### **4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la directora del Máster, junto con CCA, han realizado reuniones desde el principio con los estudiantes para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ninguna reclamación de los estudiantes sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que los estudiantes piden después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción de los estudiantes que se refiere a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (ítem 11) y en la que se obtiene un 4,20 en la encuesta intermedia y un 3.71 en la final.

El ítem 29 en el que se habla del nivel de exigencia y su adecuación a la docencia impartida con una puntuación de 3,10 en la encuesta intermedia y 3.57 en la final.

Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 sobre el nivel del alumno para seguir los contenidos de la materia que obtiene una puntuación de 4,25 y en el 16 donde se relaciona el contenido del programa previsto y su adecuación al periodo real para desarrollarlo, siendo en este último la puntuación de 4,50.

Además, en la encuesta de evaluación del profesorado (ítem 1) los estudiantes consideran que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en las guías docentes obteniendo un 4,24, dato que está por encima de la media de la universidad.

**5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Los trabajos Fin de Máster cuentan con un profesor doctor/a tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. La asignación de tutores para la realización de los Trabajos Fin de Máster se realiza desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA) en sintonía con las expectativas del estudiante. Es responsabilidad del tutor/a del Trabajo Fin de Máster:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumno en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, enfoque, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el alumno/a.
- Emitir informe sobre el trabajo al Presidente del Tribunal evaluador con carácter previo a su defensa pública

Participar en la evaluación del trabajo.

Desde abril de 2014 una profesora miembro de la comisión académica actúa como coordinadora de los TFM. Sus funciones son:

- Informar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor
- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes y transmitirlos a la dirección y comisión académica para su resolución.

Dado que el Trabajo Fin de Máster se realiza durante el segundo curso del máster, y este segundo año no exige presencialidad, la información a los estudiantes sobre este tema, así como el proceso de elección/asignación de tutor y trabajo fin de máster, se inicia en los últimos meses del primer curso del máster. El proceso es el siguiente:

**Primer curso:**

- Realización de una sesión presencial de información y asesoramiento a los estudiantes sobre el proceso



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

de elaboración y evaluación del trabajo

- Elaboración de un listado de profesores tutores y temas de investigación propuestos por ellos
- Contactos entre estudiantes y posibles tutores para perfilar temática y orientación del trabajo
- Propuesta de tutores no incluidos en el listado por parte del estudiante y aprobación en su caso por la CCA Asignación definitiva de temas y tutores. Con tal fin, se recaba un "documento de compromiso" que debe ser firmado por estudiante y tutor y en donde figura el tema de investigación acordado por ambos.

### Segundo curso:

- Aprobación por la comisión académica de la asignación de tema y tutor a los estudiantes matriculados
- Elaboración del trabajo bajo la supervisión del tutor
- Solicitud de lectura por videoconferencia (para estudiantes que no se encuentren en España)
- Presentación y evaluación del trabajo. Para ello se recaba visto bueno e informe del tutor sobre las circunstancias que han rodeado la elaboración del trabajo que considere debe conocer el tribunal evaluador
- Toda la documentación referida sobre el Trabajo Fin de Máster (normativa, procedimiento, listados de tutores y propuesta de temas, asignación de tutores, procedimiento de depósito, lectura pública y evaluación, guía docente y criterios de evaluación está en todo momento a disposición de tutores y estudiantes en el espacio virtual de la asignatura

El Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo da acceso directo al Programa al Doctorado Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo, del Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local en la Universitat de València y la Universitat Jaume I, verificado el 15 de julio de 2009 según RD 1393/2007.

Asimismo al Programa de Doctorado Interuniversitario en Desarrollo Local y Cooperación Internacional de las Universidades de València, Jaume I de Castelló, Politècnica, regulado por el RD 99/2011, así como a otros doctorados de distintas Facultades de las universidades participantes.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En el Máster existen siete especialidades: 1.-) Planificación Integral del desarrollo local, 2.-) Codesarrollo y Movimientos Migratorios, 3.-) Salud en países en desarrollo, 4.-) Acción humanitaria internacional, 5.-) Cooperación y políticas de desarrollo, 6.-) Gestión de proyectos y procesos de desarrollo y 7.-) Sostenibilidad ambiental; lo que implican diferentes líneas de investigación con profesorado con grado de doctor para la dirección de los Trabajos Finales de Máster.

**1.- Línea de Ordenación del Territorio y Cohesión social:** Sistemas y dinámicas urbanas y desarrollo regional. Territorio, urbanización, vivienda y desarrollo-subdesarrollo. Sistemas de planificación y ordenación del territorio. Planificación de infraestructuras y equipamientos, transporte y movilidad. Estructura regional y transporte. Eje mediterráneo. Sistemas de Información Geográfica y procesos territoriales. Estructura de las administraciones públicas. Políticas públicas y gobierno del territorio. Planificación estratégica y gestión de los gobiernos locales y metropolitanos. Políticas y estrategias de desarrollo local. Desarrollo Rural. Procesos de innovación, externalidades territoriales, distritos industriales y desarrollo. Cambios demográficos, flujos migratorios y capital humano. Turismo y Territorio. Economía de la Cultura. Desarrollo Humano. Estado del Bienestar. Sistema de Autonomía Personal y Dependencia. Intervención socioeducativa y participación social. Procesos de concertación y dinamización social.

**2.- Línea de Cooperación Internacional al Desarrollo y Territorio:** Estudio de las nuevas dinámicas de la cooperación internacional, con especial énfasis en la aparición de nuevos actores. Especialmente, el rol de la universidad en el campo de la cooperación internacional y su relación con otros agentes. También será objeto de estudio el codesarrollo, es decir, el análisis de las migraciones en la cooperación internacional y la inclusión de los derechos humanos en la agenda del desarrollo. Ética del desarrollo y educación para el desarrollo y su vinculación con las estrategias de cooperación internacional. Estudio de los fundamentos, métodos y técnicas de las actividades de planificación del desarrollo en sentido amplio, particularmente en desarrollo rural y local sostenible, con orientación al proceso de desarrollo. Dimensión política como aspecto central en los procesos de planificación y gestión del desarrollo urbano sostenible en interacción con las dimensiones sociales, económicas y ambientales. Estudio del rol de los sistemas científicos y tecnológicos en la promoción de un desarrollo social y medioambientalmente responsable. Análisis de los procesos de innovación y transferencia tecnológica con



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

participación de colectivos sociales tanto en el ámbito de la cooperación internacional como en el campo del desarrollo local y rural.

3.- **Línea de Territorio, Redes de aprendizaje e innovación:** Incluye los temas de investigación relacionados con el territorio como entorno inter-empresarial y ámbito de actuación política, con un énfasis especial a la generación de redes relacionales de recursos de conocimiento y los factores vinculados a la creación y difusión de la innovación. En concreto, trata por un lado de la ciencia y la innovación, sus procesos, condicionantes y contextos para contribuir a la mejora de las políticas científicas y de innovación, así como de las estrategias de innovación empresariales. Por otro lado, incluye temas como las alianzas estratégicas, redes sociales, distrito industrial, agrupamiento regional, capital social, canales de distribución, y logística.

4.- **Línea de Salud en Países en desarrollo:** Incluye los temas de investigación relacionados con la Salud, gestión y políticas sanitarias en países en vías de desarrollo y enfermedades. En concreto: El proceso de salud-enfermedad: determinantes sociales y del sistema sanitario, salud, desarrollo humano y objetivos del milenio, desigualdades en salud, globalización y salud, epidemiología social, vigilancia sanitaria, promoción de la salud y educación para la salud, medio ambiente, salud y desarrollo, enfermedades infecciosas y parasitarias, salud sexual y reproductiva, salud maternal e infantil, enfermedades prevenibles mediante vacunación, salud infantil y el medio ambiente, salud ocular, patologías dermatológicas tropicales, alimentación y seguridad alimentaria, malnutrición en la infancia, nutrición y ayuda humanitaria, políticas y sistemas sanitarios, financiación y gasto en el sector salud, evaluación económica en el sector salud, gestión de los servicios de salud, organización, liderazgo, motivación, planificación en salud, atención primaria y atención especializada, actuación ante emergencias, medicamentos esenciales y análisis de la situación de salud en una comunidad.

5.- **Línea de Cooperación para el Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental:** Teorías del Desarrollo; Desarrollo Local. Estrategias y modelos de intervención; Desarrollo Humano y Sostenible; Concepto y evolución histórica de la Cooperación al Desarrollo; Instrumentos de la Cooperación Internacional; Educación para el Desarrollo; Educación medioambiental; Derechos Humanos y Desarrollo; Cooperación y Género; Ecología y Cooperación; Comercio Justo; Participación social y medio ambiente; Seguridad y Soberanía Alimentaria;



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Recursos Turísticos y Cooperación; Recursos Hídricos y Cooperación; Recursos Marinos y Cooperación; Medioambiente y Salud; Salud Internacional; Metodologías e Instrumentos de Investigación en Cooperación para el Desarrollo.

Para analizar su adecuación vamos a analizar los resultados de satisfacción de los egresados en relación con el TFM, cuya media global es de 3,99:

- Los egresados valoran con una media de 3,86 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3,86
- Por último, valoran con un 4,31 la satisfacción del tutor/a y con un 4,31 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 65% para la tasa de graduación, un 6 % de tasa de abandono y un 80% de tasa de eficiencia.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

En el curso 17-18, el 89,97% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 100% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 89,97 %.

Esta tasa de rendimiento supone una ligera reducción con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 94,09 %.

En los últimos cuatro cursos las tasas de rendimiento se han mantenido alrededor del 90%, al igual que las tasas de presentados. Las tasas de éxito siempre han sido muy elevadas, entre el 98 y el 100%, siendo el TFM la única asignatura a la que los estudiantes dedican más tiempo y eleva la tasa de no presentados.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas y responde a las mejoras introducidas con el nuevo Plan de Estudios, al trasladarse al segundo curso las prácticas y el Trabajo Final de Máster, dos asignaturas que exigen una gran dedicación por el/la estudiante. Asimismo, se han adelantado los procesos de asignación de tutor del TFM al curso anterior, y al período previo de las prácticas para que durante las mismas vinculen los conocimientos teóricos y prácticos y diseñen el Trabajo Final de Máster

Durante el curso 2017-2018 se impartieron los módulos siguientes:

- Conceptos Básicos del Desarrollo.
- Cooperación al Desarrollo.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Principios y teorías para la planificación y gestión del desarrollo territorial.
- Métodos, técnicas e instrumentos para la planificación y gestión del desarrollo local.
- Redes Sociales e iniciativas empresariales.
- Iniciación a la Investigación.
- Prácticas Externas I
- Prácticas Externas II
- Trabajo Final de Máster

Todos los módulos tienen una tasa de éxito del 100%, no existiendo en ninguna de las asignaturas estudiantes suspendido.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 100%, excepto en:

el trabajo fin de master que es un 81.82%, y la asignatura de Métodos, técnicas e instrumentos para la planificación y gestión del desarrollo local que es del 95.45 %.

Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) es del 100% en todos los módulos excepto en: el trabajo fin de master que es del 66.67%, 80% en prácticas I y el 86,36% en prácticas II, no existiendo suspensos en ninguna materia.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

**b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 16-17 la tasa de abandono de primer curso es del 3,57%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido, además se ha minorado en relación a cursos anteriores (curso 15-16 era del 4%, y el 14-15 del 8,3%)

**c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)**

La Tasa de eficiencia ha mejorado en los últimos años llegando al 100% en el curso 17-18.

**d) Tasa de graduación**



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
 APRENDIZAJE  
**MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**  
**CURSO 2017-2018**



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de graduación, del curso 16-17 es del 60%, similar a la prevista en el Verifica, y ligeramente más baja que en los cursos anteriores que fue de 72,7% en el 14-15 y 75% en el 15-16.

**VALORACIÓN**

**A B C D EI**

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

**X**

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

**X**

Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación

**X**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

**X**

Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.

**X**

La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

**X**



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			

**PUNTOS FUERTES**

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
La tasa de graduados, es ligeramente inferior a la prevista	-Asignar al estudiante el tutor del trabajo fin de máster (TFM) desde el inicio de curso -Revisar el grado de exigencia del TFM -Exigir a los estudiantes un compromiso inicial con sus Tutores de TFM.	Poca	Puesto en marcha desde el curso 15-16	CCA



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



# UNIVERSIDAD DE ALICANTE



**DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018**



**E.DE7.1.- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora**

<b>DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA</b>				
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<b>EVIDENCIAS:</b>			
	<b>E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.</b>			
	<b>SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.</b>			
	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés*:</b>			
	EVAL. ALUMNADO	B1. Métodos de enseñanza y aprendizaje empleados (clases magistrales, trabajos prácticos, proyectos, presentaciones orales, etc.)	PUNT	<b>8,6</b> (7,9 en 2016/17)
	EVAL. ALUMNADO	B2. Volumen de trabajo no presencial.	PUNT	<b>8,2</b> (6,1 en 2016/17)
	EVAL. ALUMNADO	B3. Métodos de evaluación utilizados.	PUNT	<b>7,8</b> (7,6 en 2016/17)
	EVAL. ALUMNADO	B7. Distribución de controles/exámenes a lo largo del curso.	PUNT	7,7 en 2016/17
EVAL. ALUMNADO	C3. Recursos bibliográficos (Materiales de estudio recomendados).	PUNT	<b>8,8</b> (8,8 y 7,8 en 2016/17)	

<sup>4</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>5</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<p>presentadas<sup>6</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li><li>• La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li><li>• La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li></ul>	EVAL. ALUMNADO	E1. Nivel de satisfacción general con la titulación.	PUNT	8,4 (8,1 en 2016/17)
	EVAL. PROFESOR/A	A6. Dedicación real del alumnado respecto a la dedicación teórica planificada en la guía de la Asignatura.	PUNT	7,9 en 2016/17
	EVAL. PROFESOR/A	B1. Asistencia a clase.	PUNT	8,8 (7,4 en 2016/17)
	EVAL. PROFESOR/A	B2. Participación en clase (exposición de ideas, debate de los contenidos de la asignatura durante las sesiones, preguntas, realización de ejercicios, etc.)	PUNT	9,3 (8,1 en 2016/17)
	EVAL. PROFESOR/A	B2. Cumplimiento de lo explicitado en la Guía Docente.	PUNT	8,3 en 2016/17
	EVAL. PROFESOR/A	B5. Conocimientos y competencias adquiridas por sus estudiantes.	PUNT	8,0 (7,9 en 2016/17)
	EVAL. PROFESOR/A	B6. Resultados académicos alcanzados por sus estudiantes	PUNT	8,5 (7,8 en 2016/17)
	EVAL. PROFESOR/A	C1. Metodologías de enseñanza y aprendizaje empleadas (clases magistrales, trabajos prácticos, proyectos, presentaciones orales, etc.)	PUNT	8,3 (8,3 en 2016/17)

<sup>6</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

(n.d.) No disponible. Determinados indicadores necesitan, al menos, dos cursos académicos para poder realizar su cálculo.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
 APRENDIZAJE  
**MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**  
**CURSO 2017-2018**



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

EVAL. PROFESOR/A	C2. Volumen de trabajo no presencial para usted.	PUNT	5,3 (8,2 en 2016/17)
EVAL. PROFESOR/A	C3. Métodos de evaluación utilizados.	PUNT	8,3 (8,4 en 2016/17)
EVAL. PROFESOR/A	D3. Recursos bibliográficos disponibles para el máster.	PUNT	8,3 (8,4 en 2016/17)
EVAL. PROFESOR/A	E1. Satisfacción global con el desarrollo del curso.	PUNT	7,8 (7,9 en 2016/17)
EVAL. PROFESOR/A	E2. Nivel de satisfacción general con el plan de estudios del máster.	PUNT	7,5 (8,0 en 2016/17)
EVAL. GRADUADO/A	4.2.1.- Valoración de las Asignaturas y contenidos (2018).	PUNT	7,64 (7,08-Facultad Eco. UA, y 7,07-UA)
EVAL. GRADUADO/A	4.2.1.- Valoración de la Docencia (2018).	PUNT	8,07 (7,44-Facultad Eco. UA, y 7,51-UA)
EVAL. GRADUADO/A	4.2.1.- Valoración del Plan de estudios (2018).	PUNT	7,57 (6,85-Facultad Eco. UA, y 6,84-UA)
EVAL. GRADUADO/A	4.2.1.- Valoración de los estudios cursados -Promedio- (2018).	PUNT	7,70 (7,08-Facultad Eco. UA, y 7,11-UA)
<b>Indicadores*:</b>			



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

I.DE7.01	Tasa de Rendimiento del Título	Puntuación	94% (89% en 2016/17)
I.DE7.02	Tasa de Éxito	Puntuación	100% (100% en 2016/17)
I.DE7.03	Tasa de Presentados y Presentadas	Puntuación	93% (89% en 2016/17)
I.DE7.04	Tasa de Abandono (de los y las estudiantes de nuevo ingreso)	Puntuación	n.d. (11% prov. en 2016/17) -Último dato disponible fiable: 5% en 2014/15-
I.DE7.05	Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas	Puntuación	99% (100% en 2016/17)
I.DE7.06	Tasa de Graduación	Puntuación	n.d. (75% prov. en 2016/17) -Último dato disponible fiable: 75% en 2014/15-
<p>* En las tablas de arriba, de este apartado de EVIDENCIAS, aparecen dos tipos de datos, los derivados de las encuestas y de los indicadores. Si nos centramos en las ENCUESTAS, presentamos a continuación las abreviaturas para que se identifique a qué instrumento hacen referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EVAL. ALUMNADO: Encuesta de satisfacción del Alumnado con el Máster (UTC-UA).</li> <li>- EVAL. PROFESOR/A: Encuesta de satisfacción del profesorado (PDI) con el Máster (UTC-UA).</li> <li>- EVAL. GRADUADO/A: Encuesta de Inserción laboral, trayectorias profesionales y empleabilidad del alumnado egresado de los Másteres oficiales de la Fac. de Económicas de la UA (UTC-UA, 2018), referente a los cursos: de 2013-2014 a 2016-2017, último disponible para el MCAD-UA.</li> </ul>			



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron en cursos anteriores, y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>GUÍAS DOCENTES / COORDINACIÓN</b>							
2015/16	Revisar y adecuar, de forma continua, las Guías Docentes a los resultados de aprendizaje del plan de estudios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La CA ha revisado las Guías Docentes siguiendo el procedimiento de programación docente (OE4).</li> <li>2. Se ha examinado la adecuación de las Guías Docentes de la titulación con lo especificado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios.</li> <li>3. Se ha analizado la adecuación de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación para que contribuyan a la consecución de los resultados de aprendizaje.</li> <li>4. Los sistemas de evaluación planteados en las Guías Docentes permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje.</li> </ol>	ALTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión Académica (CA).</li> <li>- Dirección Académica.</li> <li>- Coordinadores de Asignatura.</li> <li>- Profesorado.</li> <li>- Secretaría Técnica.</li> </ul>	Mayo de 2016	Mayo de 2018	<p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p> <p>- <u>Justificación:</u> Se han desarrollado las acciones de mejora pero es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.</p>



**DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018**



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		2015/16	Mejorar la coordinación de los criterios de evaluación, para optimizar la distribución de la carga de trabajo de los y las estudiantes.	1. Potenciar acciones de coordinación del profesorado a través de la Dirección Académica y los Coordinadores de Asignatura.	MEDIA	- Comisión Académica (CA). - Dirección Académica. - Coordinadores de Asignatura. - Profesorado.	Mayo de 2016	Mayo de 2018	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO - <b>Justificación:</b> Se han desarrollado las acciones pero no se han analizado las mejoras.
<b>TASAS / INDICADORES</b>									
		2015/16	Mejorar la tasa de graduación de los y las estudiantes, y reducir la tasa de abandono, que aunque están dentro de lo establecido en la memoria de verificación hay que trabajar en esa línea.	1. Analizar las causas del abandono, y del nivel de graduación, de los y las estudiantes. 2. Asignar tutores/as, y temáticas, de los TFM, previamente a la matriculación en 2º curso, para adelantar el inicio del trabajo efectivo. 3. Promover mayor diálogo y cercanía del tutor/a de Investigación/ TFM con las y los estudiantes que tutoriza. 4. Apoyar al alumnado y/o profesorado para que no se paralice, ni abandone, el proceso de investigación y/o de elaboración del TFM. 5. Contactar y motivar al alumnado de 2º, y al que tiene pendiente sólo su TFM, para intentar que no abandonen y culminen su TFM. 6. En su caso, cambiar la tutora o el tutor asignado al estudiante, si falta fluidez en el diálogo, o hay estancamiento del proceso.	ALTA	- Dirección Académica. - Comisión Académica. - Profesor Coord./Tutor de 2º curso. - Secretaría Técnica.	Mayo de 2016	Mayo de 2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (Algunas) - <b>Justificación:</b> De las tasas se denota que los indicadores van mejorando ligeramente (o se mantienen) en los últimos cursos con datos fiables. Aunque hace falta una mayor insistencia e incidencia en las acciones de mejora.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### COMENTARIOS:

#### 1.- Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

Los métodos de evaluación son coherentes y se adecuan a los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje fijados en el programa formativo (plan de estudios), de acuerdo con las modalidades de evaluación previstas en el documento Verifica del título, habiéndose detallado (todos los aspectos mencionados) también en las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster. Los criterios varían en función de los Módulos y Asignaturas (si estas son presenciales -como las de 1er curso-, o si se trata de las Prácticas Externas, o del Trabajo Fin de Máster -TFM-, cuya evaluación se realiza en exposición pública ante un tribunal).

En el caso de los Módulos y Asignaturas presenciales, la evaluación (prevista en el documento Verifica) se realiza combinando distintos métodos complementarios: de evaluación continua (actividades y prácticas dirigidas en aula, trabajos autónomos, asistencia y participación activa en clase), y de pruebas de evaluación (examen final). Los porcentajes asignados a cada modalidad varía en función del Módulo (Tronco Común o Especialidad), y por Especialidad, tratando de ajustarse en cada caso a los contenidos y objetivos específicos; tal y como figura en las Guías Docentes de cada una de las Asignaturas.

El profesorado, además, acomoda los mecanismos de evaluación de sus respectivas materias a los procedimientos y criterios de evaluación previstos, valorando también (como se ha comentado) la asistencia, participación e intervención activa y crítica en las clases, conforme a la evaluación continua. Al mismo tiempo, para las pruebas de evaluación de cada materia, el profesorado establece la modalidad de examen y sus características, en ocasiones incluyendo procedimientos de evaluación avanzados basados en la utilización de blogs docentes.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de diferentes y diversas actividades con el alumnado, con el fin de que adquieran las competencias establecidas.

Adicionalmente, para poder ser evaluado, el alumnado debe acreditar su presencialidad (al menos el 80% de las horas presenciales) y justificar debidamente su ausencia, en su caso.

El trabajo realizado por los y las estudiantes en las Prácticas Externas es evaluado por las y los tutores que tienen asignados: por una parte, el o la tutora de la entidad de acogida evalúa los resultados de aprendizaje específicos y las competencias del alumnado en el puesto de trabajo y en el contexto de la entidad; por otra parte, la o el tutor de la Universidad evalúa los resultados obtenidos por el o la estudiante en la realización de las prácticas (seguimiento realizado, el *Informe Final de Prácticas Externas* entregado, acciones concretas en las que ha participado, etc.).

El alumnado debe cumplimentar el *Informe Final de Prácticas Externas* (y entregarlo en la Secretaría Técnica del Máster, y a su tutor o tutora de la UA, en los plazos previstos), siguiendo los epígrafes propuestos en el guion que consta en las Guías Docentes de Prácticas Externas. El alumnado debe presentar dicho Informe para dar por finalizado el periodo de Prácticas; y, en todos los casos, tiene que ser presentado en las fechas que se aprueben y se comuniquen. Una vez entregado por parte del alumno o alumna, la Secretaría Técnica del Máster y el tutor UA se pondrán en contacto con el tutor o tutora de prácticas en la entidad de acogida, para remitirle los Cuestionarios de Evaluación y Valoración. Dichos Cuestionarios recogen la ponderación relativa de cada criterio de evaluación especificado (más abajo), con la finalidad de establecer un protocolo homogeneizado a la hora de evaluar las prácticas por parte de las instituciones/organizaciones de acogida.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La Calificación final de Prácticas Externas se fija por parte del profesor Coordinador de las mismas, basándose en: las Evaluaciones y Valoraciones remitidas por el tutor o tutora del estudiante en la entidad destino de prácticas, y la Valoración del Seguimiento y del Contenido del *Informe Final de Prácticas Externas* presentado por el/la estudiante a su tutor/a de la UA. Y siempre teniendo en cuenta los siguientes criterios: conocimiento de la temática de trabajo de las prácticas (15%), capacidad de organización del trabajo propio (10%), consecución de los resultados esperados (25%), calidad de los productos entregados (25%), adaptabilidad por parte del/a estudiante a trabajar en un nuevo contexto (10%), iniciativa personal del/a estudiante en prácticas -que sea proactivo, propositivo, resolutivo, etc.- (10%), buena predisposición por parte del estudiante hacia la institución/organización de acogida -interés por involucrarse en la organización; conocer su visión, misión, objetivos y líneas de trabajo; y mostrarse receptivo, con ganas de aprender- (5%).

Por su parte, el Trabajo Fin de Máster (TFM) es evaluado por la o el tutor asignado al estudiante (en primera instancia), y finalmente por un Tribunal formado por tres profesores/as de la UA (en principio, del Máster), que establece la Calificación final del TFM, después de su exposición pública (por parte del alumnado). Se valoran aspectos como: la originalidad, el rigor académico, el valor científico/empírico del TFM, la capacidad de trabajo, la actualidad de tema, la exposición pública del trabajo, la bibliografía utilizada, la metodología empleada, etc.

La Comisión Académica del MCAD-UA vela por los adecuados estándares de calidad del objetivo, metodología y tutorización de los TFM, promoviendo una relación activa y estrecha entre estudiante y tutor/a UA. En este sentido, para poder presentar el TFM ante el Tribunal, se considera requisito imprescindible la emisión de un Informe favorable del tutor o tutora, sin el que el/la estudiante no podrá depositar su TFM, como se indica en la Guía Docente del TFM.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Cada curso la Comisión Académica (CA) del MCAD-UA se esfuerza en dinamizar la coordinación entre el profesorado para que exista un mejor ajuste de los métodos de evaluación entre Módulos y Asignaturas. Como se ha apuntado, la metodología de evaluación, a pesar de responder a un denominador común en cuanto a sus tipos (participación activa en las sesiones, pruebas objetivas, prácticas y trabajos en clase, informes finales, etc.), presenta una ponderación variable de cada método en función de que se trate del Tronco Común, Especialidad, Prácticas Externas o Trabajo Fin de Máster; con el objetivo de una mejor evaluación de las competencias adquiridas según cada caso.

Así pues, en el Máster se vigila y se cumple el objetivo de coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza/aprendizaje en cada uno de sus módulos, asignaturas y en la especialidad (Sostenibilidad Ambiental en la Universidad de Alicante), de acuerdo con sus propias características, y los métodos de evaluación utilizados.

En definitiva, en general, los métodos de evaluación se ajustan a los resultados de aprendizaje (esperados) de los diferentes módulos/asignaturas, y a los objetivos del programa formativo, desarrollando las competencias básicas, generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. Consideramos, por tanto, que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación: <http://www.mastercooperacion.ua.es/plan-de-estudios/>

En relación con las Guías Docentes, la Comisión Académica del MCAD-UA vela porque se ajusten al documento Verifica, y estén disponibles antes del inicio del curso en la web indicada. Se accede a ellas de diferente forma: página web del MCAD-UA y Campus virtual: <http://www.mastercooperacion.ua.es/plan-de-estudios/> /

<https://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/PlanEstudio/planEstudioND.aspx?plan=D043>



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En esta línea, en las ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL MÁSTER, referentes a los cursos 2016-17 y 2017-18:

- El Bloque Proceso de Enseñanza-Aprendizaje obtuvo, en el curso 2017-18, una media de 8,2 (en el curso 2016-17, la media del Bloque "Proceso de Enseñanza/Aprendizaje" fue de 7,5). Todos los ítems (comparables) de este Bloque mejoraron respecto al curso anterior. Los ítems de interés fueron valorados por los y las estudiantes como sigue: *Métodos de enseñanza y aprendizaje empleados* (8,6; de los más valorados en 2016-17: 7,9), *Volumen de trabajo no presencial* (8,2; en 2016-17 fue menos valorado: 6,1), y *Métodos de evaluación utilizados* (7,8; en 2016-17: 7,6). En la Encuesta de 2016-17, había un ítem de interés, que ya no aparece en la de 2017-18, *Distribución de controles/exámenes a lo largo del curso*, que fue calificado con un 7,7 (de 10 puntos).

- El Bloque Valoración Global, compuesto únicamente por el ítem *Nivel de satisfacción general con la titulación*, en el curso 2017-18, obtuvo una puntuación de 8,4 (en el curso 2016-17, fue valorado con una media de 8,1).

En cuanto a las ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO (PDI) CON EL MÁSTER, referentes a los cursos 2016-17 y 2017-18:

- El Bloque Proceso de Enseñanza-Aprendizaje obtuvo, en el curso 2017-18, una media de 7,5 (en el curso 2016-17 no había un Bloque comparable a nivel agregado, aunque sí ítems concretos incluidos en el entonces Bloque "Organización/Gestión del Máster"). Los ítems de interés fueron valorados por el profesorado como sigue: *Metodologías de enseñanza y aprendizaje empleadas* (8,3; de los más valorados en 2016-17: 8,3), y *Métodos de evaluación utilizados* (8,3; de los más valorados en 2016-17: 8,4).

- El Bloque Sobre el Alumnado del Máster, con ítems de relevancia para este apartado, obtuvo, en el curso 2017-18, una media de 8,1 (en el curso 2016-17, la media del Bloque "Sobre el Alumnado", fue de 7,4). Los ítems de interés fueron valorados por el profesorado como sigue: *Participación en clase* (9,3; de los más valorados en 2016-17: 8,1), *Asistencia a clase* (8,8; en 2016-17: 7,4), *Conocimientos y competencias adquiridas por sus*



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

*estudiantes (8,0; en 2016-17: 7,9), y Resultados académicos alcanzados por los/as estudiantes (8,5; en 2016-17: 7,8).*

- En la Encuesta de 2016-17, había dos ítems de interés, que ya no aparecen en la de 2017-18, *Dedicación real del alumnado respecto a la dedicación teórica planificada en la guía de la asignatura*, que fue calificado con un 7,9, y *Cumplimiento de lo explicitado en la Guía Docente*, que se valoró con un 8,3.

- El Bloque Valoración Global obtuvo, en el curso 2017-18, una media de 7,65 (en el cursos 2016-17 no había un Bloque comparable a nivel agregado, aunque sí ítems específicos incluidos en otras áreas de contenido). El ítem *Nivel de satisfacción general con el plan de estudios del Máster* fue valorado por el profesorado con un 7,5 (en 2016-17: 8,0), y el ítem *Satisfacción global actual con el desarrollo del curso* con un 7,8 (en 2016-17: 7,9).

**2.- La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el Máster es función del tipo de Asignatura:

Así, el **Tronco Común** (de 24 ECTS, y compuesto por dos Asignaturas: Conceptos Básicos del Desarrollo -12 ECTS- y Cooperación al Desarrollo -12 ECTS-), que se imparte en todas las Universidades del Interuniversitario (a excepción de la UMH, hasta el curso 2018/19), está dedicado a profundizar, desde una perspectiva crítica, en las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia de la cooperación para el desarrollo. Además, se busca incrementar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza y desigualdad (con especial atención a las desigualdades económicas, sociales y de género), así como las problemáticas territoriales y ambientales, las causas del "empobrecimiento" de sectores, regiones y naciones, y el papel de los países enriquecidos, desde una perspectiva global. También se aportan



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

criterios de análisis de la realidad política, social, económica, cultural y ecológica en la que se contextualizan los enfoques y temas de la nueva cultura de la cooperación para el desarrollo que promueven los organismos y las convenciones internacionales. Y se desarrollan habilidades para el diseño, planificación, gestión y evaluación de intervenciones de desarrollo a nivel de políticas, planes, programas y proyectos.

En este Módulo se utilizan metodologías expositivas, en la docencia teórica, fomentando la interactividad y la participación de los y las estudiantes en clase, y otras metodologías que permiten al profesorado conocer la asimilación por parte del alumnado de los conocimientos introducidos, tales como: seminarios, resolución de casos prácticos (hipotéticos y reales), estudio de casos, aprendizaje por proyectos, comentarios de artículos científicos, tutorías en el aula, TIC (blogs docentes), etc.

En este Módulo, se está trabajando con intensidad en la incorporación de nuevas tecnologías docentes aplicadas a la enseñanza y evaluación a través de una experiencia pionera de Blogs Docentes, que viene trabajándose en los últimos años y que cuenta con una valoración altamente positiva por parte de los estudiantes. Esta experiencia docente trata de incorporar el uso de nuevas tecnologías de la información, como son los Blogs y el uso de Internet, en la *cooperación al desarrollo*, con la perspectiva de que tenga una utilización, no solo docente, sino también un trabajo técnico que pueda emplearse una vez que los estudiantes se titulan y pasan a desempeñar sus trabajos y cometidos. La experiencia docente basada en Blogs Docentes impulsa la creatividad, el uso de tecnologías digitales, la utilización de herramientas tecnológicas, el trabajo autónomo y colaborativo, habiendo generado desde su implantación, en el curso 2012-13, cerca de medio centenar de Blogs Docentes de grupos de alumnos del Máster en Cooperación al Desarrollo de la UA, muchos de ellos de una gran fuerza y calidad. Esta experiencia docente ha sido expuesta, seleccionada y explicada en Jornadas Docentes de Innovación Educativa, siendo recogida en publicaciones especializadas. (Estrategias de trabajo y evaluación con blogs docentes en másteres oficiales. [https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=562623&orden=1&info=open\\_link\\_libro](https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=562623&orden=1&info=open_link_libro))



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En la Universidad de Alicante, se oferta la **Especialidad en Sostenibilidad Ambiental** (de 36 ECTS, y compuesta por tres Asignaturas: La Gestión del Medio Ambiente -11 ECTS-, La Gestión de los Recursos Naturales -12 ECTS-, e Impactos sobre la salud y metodologías de investigación -13 ECTS-). Esta Especialidad profundiza en los objetivos generales del título y en las competencias transversales desde la perspectiva de la sostenibilidad de los procesos de desarrollo en su dimensión integral y medioambiental. La Especialidad recoge un conjunto de conocimientos genéricos sobre las características y la gestión de los sistemas ambientales, así como de los recursos naturales. Se analizan sus efectos sobre la cohesión social y el desarrollo humano, haciendo énfasis en los parámetros que miden la salud de la población, y se dan orientaciones metodológicas y técnicas para afrontar el estudio y la intervención en zonas empobrecidas que traten de dar respuesta a problemas relacionados con la gestión ambiental y los recursos naturales.

Las Competencias básicas y generales de esta Especialidad son:

- Saber reconocer las interrelaciones entre los agentes locales y los globales.
- Ser capaz de insertarse en las estrategias de cooperación internacional y poner en marcha con éxito acciones coherentes con un modelo de desarrollo humano sostenible.
- Estar preparados para participar en organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional y llevar a cabo con éxito la gestión de políticas públicas coherentes con un modelo de desarrollo humano sostenible
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

En esta Especialidad se utilizan también metodologías expositivas, en la docencia teórica, fomentando la interactividad y la participación de los y las estudiantes en clase, y otras metodologías que permiten al profesorado conocer la asimilación por parte del alumnado de los conocimientos introducidos, tales como: seminarios, resolución de casos prácticos (hipotéticos y reales), estudio de casos, aprendizaje por proyectos, comentarios de artículos científicos, salidas de campo, tutorías en el aula, TICs (blogs docentes), etc.

En el segundo curso, el alumnado que opta ya sea por la Orientación Investigadora o por la Profesional ha de cursar **Prácticas Externas** (10 ECTS para la Orientación Investigadora y 20 ECTS en el caso de la Profesional). El desarrollo de las Prácticas Externas permitirá a las y los estudiantes afrontar la realidad de la Cooperación para el Desarrollo trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación desde el que se realiza la práctica como entidad de acogida.

Hay un profesor Coordinador de Prácticas Externas en la institución académica. Es responsabilidad del profesor Coordinador de prácticas y de la Dirección Académica del Máster asegurar unas prácticas de calidad. El diseño de las prácticas se amolda a las competencias del título y a las necesidades formativas de cada estudiante, de cara a especializarse en el sector que más le interese (trabajo en terreno, gestión en sede, conocimiento de organismos internacionales, investigación aplicada en temas de desarrollo, etc.).



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Cada estudiante cuenta con un tutor o tutora de prácticas en la entidad donde vaya a realizarlas. La Dirección Académica del Máster, y el profesor Coordinador de prácticas, ofertan un listado de contactos y posibles destinos de prácticas que, en su caso, deberán ser solicitados por los estudiantes que deseen ocuparlas. Asimismo, los y las estudiantes pueden proponer destinos de Prácticas Externas, que deberán recibir el visto bueno de la Dirección Académica y del profesor Coordinador de prácticas.

Para la formalización de las posibles ofertas recibidas durante el curso, debe firmarse un Convenio entre la entidad ofertante y la Universidad; requisito indispensable para poder comenzar las prácticas. También es necesario tener aprobadas todas las asignaturas del periodo de docencia. Es decir, para cursar las asignaturas de Prácticas Externas, se debe haber superado el Tronco Común y la Especialidad (el primer curso académico del Máster), antes de comenzar el segundo curso académico, donde se enmarcan.

Más concretamente, la Asignatura "Prácticas Externas I" (de la Orientación Investigadora) supone 250 horas (10 ECTS) de trabajo tutorizado y personal del estudiante, que se destinarán a la revisión bibliográfica y documental, así como a la preparación del Trabajo de Investigación, siendo el complemento, en la Orientación Investigadora, de la Asignatura "Iniciación a la Investigación", para poder llevar a cabo la Asignatura "Trabajo Fin de Máster" (TFM) de esta opción. El objetivo principal de esta Asignatura es la recopilación de datos, y fuentes primarias y secundarias, la revisión bibliográfica, y la preparación de los demás aspectos de relevancia para el estudio de la investigación que desembocará en el Trabajo Fin de Máster; a partir de los conocimientos adquiridos durante el primer curso académico del Máster y en la Asignatura de "Iniciación a la Investigación". Al mismo tiempo, se pretende hacer una aplicación práctica de conocimientos adquiridos, partiendo de los análisis y estudios de los entornos sobre los que se quiere investigar. Para ello, el alumnado deberá reflexionar de una forma teórico-práctica sobre la recogida y el tratamiento de datos para la investigación, pudiendo así aplicar su capacidad de análisis e interpretación crítica y selectiva de los mismos, aplicada al objeto de estudio. Esta Asignatura es obligatoria para los y las estudiantes que elijan la Orientación Investigadora.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Por su lado, la Asignatura "Prácticas Externas II" (de la Orientación Profesional) supone 500 horas (20 ECTS) de prácticas pre-profesionales en una organización, entidad u organismo externo, especializado en Cooperación para el Desarrollo. Esta Asignatura pretende alimentar la intervención en países del Sur, como agentes de la cooperación para el desarrollo, favoreciendo la movilidad del alumnado; tanto nacional, en ONGD e Instituciones del Estado español, como nacional con perfil internacional, en ONGD e Instituciones de países empobrecidos, como internacional que vuelve a sus países de origen, para, de esta manera, realizar una transferencia Norte-Sur y Sur-Sur de los conocimientos adquiridos en este Máster (MCAD). El alumnado internacional realizará las prácticas, preferentemente, en sus países y regiones de origen, de forma que colabore al incremento de las capacidades de su capital humano en este sector, con la consiguiente potencial mejora de las condiciones de vida de las personas que se encuentran en las zonas de origen, contribuyendo así desde su formación especializada, a una mejora de las condiciones de desarrollo en los países implicados. Esta Asignatura es obligatoria para los y las estudiantes que elijan la Orientación Profesional.

Todo ello pone en relieve la gran variabilidad de Prácticas Externas que pueden ser realizadas en el marco de la Cooperación para el Desarrollo.

Objetivos Generales de las Prácticas Externas:

- Adquirir las competencias transversales que permitan trabajar las actitudes para el trabajo sobre el terreno en Organizaciones, Instituciones u Organismos, tanto en España, como en países y regiones empobrecidas.
- Conocer, analizar e intervenir con los actores de la Cooperación al Desarrollo.
- Sistematizar acciones y/o proyectos de cooperación al desarrollo, sensibilización y educación para el desarrollo que realiza una entidad, organismo o institución.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Observar y reflexionar, de forma crítica y constructiva, a partir de los conocimientos adquiridos en el Máster, sobre las acciones, intervenciones y/o proyectos que llevan a cabo entidades, organismos e instituciones en este campo.

Consideramos que la realización de prácticas externas proporciona a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con las áreas de conocimiento, y que son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales, básicas y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen el contacto con una realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales de los ámbitos de actuación y actividades de acción del título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del Máster, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las entidades e instituciones colaboren en la formación del alumnado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios. En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad, proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional. No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En las Prácticas Externas se utilizan metodologías propias de un módulo tan específico como este, es decir: clases y seminarios de preparación, tutorías con el profesorado responsable y con la Secretaría técnica del Máster, estancia en el campo (entidad), realización de las tareas pactadas Universidad-entidad (elaboración previa de un Plan de Trabajo), preparación de una memoria reflexiva (Informe Final) sobre la experiencia formativa vivida, etc.

Y finalmente el **Trabajo Final de Máster** (10 ECTS obligatorios) que, en función de la orientación profesional o investigadora escogida por el o la estudiante, podría ser: una investigación sobre un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo, un análisis o propuesta de intervención (diagnósticos, proyectos de cooperación, buenas prácticas...) viable, etc. En cualquier caso, el trabajo debe tener la rigurosidad académica requerida en un trabajo de estas características, ser realizado de manera individual, y presentado en los plazos indicados, para la posterior aprobación por parte del tutor o tutora del Trabajo Fin de Máster, y calificación por parte del Tribunal académico configurado para tal fin, una vez expuesto y defendido ante el mismo según la normativa de evaluación de TFM existente.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades de los y las estudiantes. Destacar también que los métodos de evaluación están claramente publicados en las Guías Docentes y se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: <http://www.mastercooperacion.ua.es/plan-de-estudios/>

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la Comisión Académica (CA) del Máster conoce y aprueba el sistema de evaluación y por ende, la metodología propuesta en las Guías Docentes para evaluar las competencias, comprobando su adecuación al Plan de estudios verificado. Las Guías se consensuan entre el profesorado y se remiten a la CA por parte de los coordinadores de Asignatura, que se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las Guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CA.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Finalmente, estas Guías se aprueban en una Comisión Académica Interuniversitaria, formada por todas las universidades que imparten el Máster, para garantizar que son comunes en el conjunto de las universidades. Además, desde el curso 2011/12, la dirección del Máster y la CA han promovido reuniones, y otros mecanismos de coordinación y participación (informativos e instructivos, virtuales y de consenso), entre el profesorado para que las Guías Docentes se ajusten a lo previsto en el Verifica aprobado y en vigor.

Es cierto también que, la dimensión del Máster Interuniversitario en Cooperación, donde se imparte docencia por diferentes departamentos, facultades y universidades, ubicadas en diferentes campus, con diferentes procedimientos, exige un esfuerzo de coordinación y supervisión suplementario. Asimismo la realización de prácticas, adaptadas a cada perfil de estudiante, especialidad y orientación matriculada, así como su dimensión internacional, requieren de gran esfuerzo y dedicación por parte de las personas responsables.

En general, y en referencia a este apartado, vemos que la satisfacción del alumnado y del profesorado es bastante elevada y adecuada. Ver Evidencias (pp. 1-2), y Resultados de las Encuestas en el Apartado 1 del presente Informe (pp. 8-9).

### **3.- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos más importantes del trabajo de la Comisión Académica (CA) del MCAD UA. Para conseguir este objetivo, la CA, ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las Guías Docentes y su aplicación en la práctica. Todo ello se analiza y comprueba antes



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

de cada curso con la finalidad de actualizar las Guías Docentes y certificar su idoneidad.

Asimismo, se ha realizado un esfuerzo por parte de la Comisión Académica Interuniversitaria en mejorar la supervisión del proceso, para que sea homogéneo en el conjunto de las universidades participantes en el MCAD. En el mismo sentido que en los apartados anteriores, la satisfacción del alumnado y del profesorado es elevada y adecuada. Ver Evidencias (pp. 1-2), y Resultados de las Encuestas en el Apartado 1 del presente Informe (pp. 8-9).

### **4.- En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido con lo establecido en las Guías Docentes. En este sentido, la dirección del Máster, junto con la CA, mantienen contacto directo (un diálogo fluido, por correo, tutorías virtuales, y presencialmente, en tutorías) con las y los estudiantes para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido en los cursos objeto de análisis. Sólo en muy pocos casos, dada la continua supervisión del proceso, se han tenido que aclarar o precisar determinados aspectos de la evaluación (aclaraciones ante dudas y consultas), con profesorado y estudiantes, para asegurar el cumplimiento de lo recogido en las Guías Docentes. En el caso del profesorado, se han tenido que clarificar aspectos relacionados con la docencia, la programación y/o la evaluación, sobre todo, con docentes que se han ido incorporando al MCAD (aunque no se han dado demasiados cambios al respecto) en sustitución de otros u otras que han causado baja como profesores del Máster por diferentes motivos (cambio de actividad, jubilaciones, bajas laborales, año sabático, etc.)

El principal mecanismo de seguimiento (e información) se tiene a partir del alumnado (asegurando cercanía y un estrecho contacto), y de su representante (delegada), que se reúne periódicamente con la dirección y con el profesorado responsable, y que una de sus encomiendas principales es actuar de "puente" entre la dirección, y los



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

profesores coordinadores de asignatura, y estudiantes, comunicando cualquier incidencia que se produzca.

En los cursos analizados no se ha recibido ninguna reclamación del alumnado sobre el sistema de evaluación, más allá de las revisiones y explicaciones que los y las estudiantes piden después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los Módulos, y que se hacen con el profesorado correspondiente.

Sin duda, la metodología adoptada (de diálogo fluido con estudiantes y profesorado, cercanía personal y continua supervisión del proceso) ha ido en la buena dirección, afianzando poco a poco la coordinación entre el profesorado, y clarificando (ante cambios, dudas y consultas) los procesos de evaluación al alumnado y al profesorado.

La satisfacción del alumnado y del profesorado es elevada y bastante adecuada (con puntuaciones en torno a 8 puntos -de 10-, en las evidencias expuestas). Ver Evidencias (pp. 1-2), y Resultados de las Encuestas en el Apartado 1 del presente Informe (pp. 8-9).

**5.- Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.**

En otros Informes de este proceso de Reacreditación, y en los apartados 1 y 2 del presente Informe (pp. 7 y 14-15), ya se ha explicado, de forma breve y concisa (según el caso), en qué consiste dicho Trabajo Fin de Máster (10 ECTS obligatorios), aunque se aporta (abajo) más información relevante.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene como principal objetivo demostrar que el alumnado del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo (MCAD) tiene capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de esta titulación, tras cursar las diferentes materias y asignaturas que la componen a lo largo de los dos cursos académicos (duración del MCAD). El TFM debe ejecutarse de forma individual, tanto en sus opciones profesional como investigadora.

Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar el alumnado el Trabajo Fin de Máster (TFM), son:

- Formula juicios que incluyen reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas a partir del trabajo de investigación llevado a la práctica, de una manera integral y reflexiva y partiendo del análisis de los posibles efectos colaterales de las intervenciones de desarrollo desde las que han realizado la investigación participativa en el contexto de las prácticas externas.
- Sabe comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados que forman parte del tribunal evaluador de un modo claro y sin ambigüedades.
- Posee habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que permitan una búsqueda de información pertinente con los medios disponibles de manera autogestionada contando con el apoyo docente del tutor de Trabajo Fin de Máster.
- Tiene una visión crítica que garantiza los valores de igualdad, respeto y promoción de la interculturalidad basada en los derechos y la incorporación de elementos transversales: equidad de género, medio ambiente, VIH, derechos humanos y atención a la diversidad (discapacidad, pueblos indígenas) a partir de la incorporación en la investigación de dichos elementos.
- Sabe plantear un trabajo de investigación con una calidad metodológica que sustente el propio proceso y que cuente además con un resultado exitoso y la aportación de hallazgos y conclusiones que revelen el objetivo de



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

investigación perseguido.

- Es capaz de diseñar un diagnóstico como prerrequisito para realizar una adecuada y completa investigación en terreno que cuente con un sustento investigador coherente con el trabajo a desempeñar durante el periodo de prácticas externas.

Los Trabajos Fin de Máster (TFM) cuentan con un profesor Doctor tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. La asignación de tutores y tutoras para la realización de los Trabajos Fin de Máster se realiza desde la Comisión Académica (CA), a propuesta de la Coordinación Académica (Dirección + profesor Tutor de 2º curso), en sintonía con las expectativas de los y las estudiantes. Es responsabilidad del tutor o tutora del Trabajo Fin de Máster:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumnado en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, enfoque, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el alumno/a.
- Emitir Informe sobre el TFM, dirigido al Tribunal evaluador, con carácter previo a su defensa pública.
- Participar en la evaluación del trabajo.

Además, la Dirección Académica, el profesor Coordinador/Tutor de 2º curso y la Secretaría Técnica del Máster (UA), supervisan y coordinan las actuaciones de los tutores y tutoras (arriba descritos/as). Estas tres figuras actúan, por tanto, como coordinadores del proceso, y sus funciones son:

- Informar a los y las estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master. Mediante tutorías (grupales e individuales), envío de documentación e instrucciones, incitación a leer/estudiar las Guías Docentes, etc.
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor/a.
- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes, y transmitirlos a la Dirección y a la



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Comisión Académica para su resolución.

Dado que el Trabajo Fin de Máster (TFM) se realiza durante el segundo curso del Máster, y este segundo año no exige presencialidad, tanto la información a los y las estudiantes sobre este asunto, como el proceso de elección/ asignación de tutor o tutora, y de la temática del TFM, se inicia en febrero del primer curso del Máster.

En el MCAD (Interuniversitario) existen siete Especialidades: 1) Planificación integral del desarrollo local (UV), 2) Codesarrollo y Movimientos Migratorios (UV), 3) Salud en países en desarrollo (UV y UMH), 4) Acción humanitaria internacional (UJI), 5) Cooperación y políticas de desarrollo (UJI), 6) Gestión de proyectos y procesos de desarrollo (UPV), y 7) Sostenibilidad Ambiental (UA); lo que implica diferentes líneas de investigación con profesorado doctor para la dirección de los Trabajos Finales de Máster.

En el caso de la Universidad de Alicante (UA), y dados los contenidos impartidos y la especialidad ofertada por la UA (Sostenibilidad Ambiental), se estableció (de forma amplia) una Línea investigadora de Cooperación para el Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental: Teorías del Desarrollo; Desarrollo Local. Estrategias y modelos de intervención; Desarrollo Humano y Sostenible; Concepto y evolución histórica de la Cooperación al Desarrollo; Instrumentos de la Cooperación Internacional; Educación para el Desarrollo; Educación medioambiental; Derechos Humanos y Desarrollo; Cooperación y Género; Ecología y Cooperación; Comercio Justo; Participación social y medio ambiente; Seguridad y Soberanía Alimentaria; Recursos Turísticos y Cooperación; Recursos Hídricos y Cooperación; Recursos Marinos y Cooperación; Medioambiente y Salud; Salud Internacional; Metodologías e Instrumentos de Investigación en la Cooperación para el Desarrollo.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster (TFM) se adecua a las características de la titulación.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Aunque en los apartados anteriores veíamos que las evidencias aportadas, en referencia a la satisfacción del alumnado y del profesorado, daban puntuaciones elevadas y adecuadas, en general, para este aspecto a valorar (*Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título*) no disponemos de resultados específicos que aportar. Ver Evidencias (pp. 1-2), y Resultados de las Encuestas en el Apartado 1 del presente Informe (pp. 8-9). Sólo disponemos de un dato que aparece en los Resultados de la Encuesta General de Docencia (DOCENTIA), referentes al curso 2016/17, donde el alumnado valoraba la docencia de la Asignatura de TFM (es decir, a sus tutores y tutoras de TFM) con una calificación media de 9,5 puntos (excelente).

### 6.- Tasas de rendimiento de la Titulación.

En el Plan de Estudios del MCAD (Memoria Verifica) se establece una estimación (valores cuantitativos) del 65% para la Tasa de Graduación, un 6% de Tasa de Abandono, y un 80% de Tasa de Eficiencia. Aunque no disponemos de datos para todos los cursos objeto de análisis, y para todas las Tasas que analizaremos individualmente a continuación, ya que algunas necesitan de, al menos, dos cursos académicos para poder realizar su cálculo, si analizamos los valores obtenidos, es importante destacar que, en general, se han conseguido las metas estimadas.

#### a) Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito y Tasa de Presentados/as.

En el curso 2017/18, el 93% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (Tasa de Presentados/as). De los créditos presentados a evaluación, el 100% son créditos superados (Tasa de Éxito), lo que refleja que el Máster en la UA obtuvo, para el citado curso académico, una Tasa de Rendimiento del 94%.



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La Tasa de Rendimiento mejora (5 puntos %) con respecto a la obtenida en el curso anterior (2016/17), que fue del 89% (en 2015/16 fue del 91%). Asimismo, tanto la Tasa de Éxito como la Tasa de Presentados/as también mejoran (o se mantienen) a las resultantes en el curso anterior, que alcanzaron un valor de 100% (ídem) y de 89% (4 puntos % por debajo), respectivamente (en 2015/16 fueron de 100% y de 91%).

Esto indica un buen ajuste, en el Máster, entre las competencias y las metodologías docentes y las formas de evaluación establecidas.

Después de este análisis general de las Tasas, vemos los datos generales desagregados, obtenidos a nivel de Asignatura, teniendo en cuenta que el MCAD en la Universidad de Alicante está compuesto por 9 Asignaturas:

ASIGNATURAS MCAD UA - CURSO 2017/18	Tasa de Presentados/as	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
40801-CONCEPTOS BÁSICOS DEL DESARROLLO	100% (=)	100% (=)	100% (=)
40802-COOPERACIÓN AL DESARROLLO	100% (=)	100% (=)	100% (=)
40803-LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100% (Δ)	100% (=)	100% (Δ)
40804-LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	100% (Δ)	100% (=)	100% (Δ)
40805-IMPACTOS SOBRE LA SALUD Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	100% (Δ)	100% (=)	100% (Δ)
40819-PRÁCTICAS EXTERNAS II (O. Profesional)	100% (Δ)	100% (=)	100% (Δ)
40820-PRÁCTICAS EXTERNAS I (O. Investigadora)	50% (Δ)	100% (=)	50% (Δ)
40821-INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN (O. Investigadora)	50% (=)	100% (=)	50% (=)
40824-TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)	62% (Δ)	100% (=)	63% (Δ)

(=): Se mantiene respecto al curso anterior (2016/17).

(Δ): Mejora respecto al curso anterior (2016/17).



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Como podemos observar en el cuadro anterior, todas las Tasas analizadas (por asignatura) presentan valores que, o bien se mantienen (el 56% de los datos) respecto al curso anterior, o bien mejoran (el 44% de los resultados). El 78% de las Tasas presentan un valor del 100%, y el resto (el 22%) tienen un resultado mayor o igual al 50%. Incluso las Asignaturas de la Orientación Investigadora (*Prácticas Externas I* e *Iniciación a la Investigación*), que obtienen Tasas del 50%, y requieren de un esfuerzo adicional para su incremento, se mantienen o incluso mejoran con respecto al curso anterior. En el caso del *Trabajo Fin de Máster*, la Tasa de Presentados/as y la Tasa de Rendimiento, del 62% y el 63% respectivamente, en el curso 2017/18, también mejoran, aunque se intenta promover que continúe esta tendencia de cara a cursos posteriores.

En ese sentido, tanto para la Orientación Investigadora, como para el *Trabajo Fin de Máster*, se está realizando un esfuerzo importante, desde la Dirección Académica, el profesor Coordinador/Tutor de 2º curso y la Secretaría Técnica del Máster, para promover unas mayores Tasas de Presentados/as y de Rendimiento: haciendo un mayor y más efectivo seguimiento del alumnado de 2º curso; promoviendo mayor diálogo y cercanía del tutor o tutora de Investigación/TFM con las y los estudiantes que tutoriza; ofreciendo y dando apoyo extra al alumnado y/o profesorado para que no se paralice, ni abandone, el proceso de investigación y/o de elaboración del TFM; contactando y motivando al alumnado de 2º, y al que tiene pendiente sólo su TFM, para intentar que no abandonen y continúen con el TFM, dado que el esfuerzo realizado ha sido alto por su parte, y para no se queden a un paso de culminar su Máster; cambiando la tutora o el tutor asignado al estudiante, en el caso de falta de fluidez en el diálogo, o de que no haya avances; etc.

### **b) Tasa de Abandono (de los y las estudiantes de nuevo ingreso).**

Antes del análisis de esta Tasa es muy importante tener en cuenta dos consideraciones previas:



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Los datos que expondremos a continuación no se refieren al curso 2017/18, ya que como indica la definición de la Tasa de Abandono tendría que transcurrir, al menos, una anualidad más para poder tener datos del curso en cuestión: *“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.*

- Por otro lado, tampoco podemos considerar definitivos y válidos los datos aportados para el curso 2016/17 (además de por lo comentado en la consideración anterior) y sobre todo para otros cursos anteriores, dado que hay que tener en cuenta que este indicador (Tasa), según el curso, arroja resultados incorrectos, debido a que la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la UA contabiliza, como estudiantes de nuevo ingreso en el MCAD-UA, al alumnado del MCAD-UMH que realizaron (no todos los cursos) el Tronco Común del Máster en la UA (por ejemplo, 6 estudiantes en 2013/14, 11 en 2015/16, 3 en 2017/18...), en virtud del Convenio entre las partes (finalizado en 2018/19), y luego continuaron/culminaron estudios en la Especialidad de la UMH (que los/as contabiliza, claro, como estudiantes propios). Por tanto, los datos resultantes de algunos cursos serían bastante superiores a los reales. Este problema no está resuelto, ya que la UTC de la Universidad de Alicante no ha recalculado la Tasa correspondiente excluyendo a dicho alumnado, que pertenece realmente a la UMH (Elx).

De acuerdo con los datos facilitados por la Unidad Técnica de Calidad de la UA, obtenemos que la Tasa de Abandono:

- En el curso 2017/18: no está disponible.

- En el curso 2016/17: sería del 11%, aunque es “provisional” y potencialmente superior a la real (al menos ligeramente) a tenor de las dos consideraciones expuestas.

- En el curso 2015/16: se indica (UTC) que fue del ~~63%~~, resultado claramente no válido, dada la segunda



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

consideración mencionada arriba. Calculamos que podría estar en torno al 12%, como máximo.

- En el curso 2014/15: fue del 5% (dato más fiable), aunque podría ser algo menor según la 2ª consideración citada.

En la línea descrita, consideramos que no disponemos de datos "fiables" para su análisis, en el caso de la Tasa de Abandono, aunque sí podríamos decir que se ha mantenido más o menos estable, y que los resultados reales estarían muy cercanos a cumplir con lo establecido, como estimación, en la Memoria Verifica (6%).

En los casos reales detectados de abandono, la Coordinación Académica y Técnica del Máster se ha entrevistado con estas y estos estudiantes (presencial o virtualmente), siendo los motivos del abandono, fundamentalmente: la denegación de la beca (por parte del Ministerio y de la Generalitat), haber encontrado un trabajo (o cambio de actividad) que impide compatibilizar estudios y empleo, y otras circunstancias personales diversas (la mayor parte de ellos factores exógenos que no obedecen a la insatisfacción con el Máster).

#### c) Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas (ACREDITACIÓN).

La Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas, en el curso 2017/18, según los datos facilitados por la Unidad Técnica de Calidad de la UA, fue del 99%. En el curso 2016/17, fue del 100%. En el curso 2015/16, del 93%, y en el curso 2014/15, del 98%. Por lo que vemos que: se ha mantenido más o menos estable (menos en 2015/16, que fue más baja), y los resultados son muy favorables y considerablemente superiores a lo establecido, como estimación, en la Memoria VERIFICA (80%).



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Tasa de Eficiencia de los graduados y graduadas (Acreditación): *“Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado dichos estudiantes graduados”.*

#### d) Tasa de Graduación.

Antes del análisis de esta Tasa (de igual manera que hacíamos con la Tasa de Abandono) es muy importante tener en cuenta dos consideraciones previas:

- Los datos que expondremos a continuación no se refieren al curso 2017/18, ya que como indica la definición de la Tasa de Graduación tendría que transcurrir, al menos, una anualidad más para poder tener datos del curso en cuestión: *“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte de dicho título”.*

- Por otro lado, tampoco podemos considerar definitivos y totalmente válidos los datos aportados para el curso 2016/17 (además de por lo comentado en la consideración anterior) y sobre todo para otros cursos anteriores, dado que hay que tener en cuenta que este indicador (Tasa de Graduación), según el curso, arroja resultados incorrectos, debido a que la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la UA contabiliza, como estudiantes de nuevo ingreso en el MCAD-UA, al alumnado del MCAD-UMH que realizaron (no todos los cursos) el Tronco Común del Máster en la UA (por ejemplo, 6 estudiantes en 2013/14, 11 en 2015/16, 3 en 2017/18...), en virtud del Convenio entre las partes (finalizado en 2018/19), y luego continuaron/culminaron estudios en la Especialidad de la UMH (que los/as contabiliza, claro, como estudiantes propios). Por tanto, los datos resultantes de algunos cursos serían bastante inferiores a los reales. Este problema no está resuelto, ya que la UTC de la Universidad de Alicante no ha recalculado la Tasa correspondiente excluyendo a dicho alumnado, que pertenece realmente a la UMH (Eix)



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
 APRENDIZAJE  
**MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**  
**CURSO 2017-2018**



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

De acuerdo con los datos facilitados por la Unidad Técnica de Calidad de la UA, obtenemos que la Tasa de Graduación:

- En el curso 2017/18: no está disponible.
- En el curso 2016/17: sería del 75%, aunque es "provisional" y potencialmente inferior a la real (al menos ligeramente) a tenor de las dos consideraciones expuestas.
- En el curso 2015/16: se indica (UTC) que fue del 26%, resultado claramente no válido, dada la segunda consideración mencionada arriba. Calculamos que podría estar en torno al 65%, aprox.
- En el curso 2014/15: fue del 75% (dato más fiable), aunque podría ser algo mayor según la 2ª consideración citada.

En la línea descrita, consideramos que no disponemos de datos "fiables" para su análisis, en el caso de la Tasa de Graduación, aunque sí podríamos decir: que se ha mantenido bajo criterios de estabilidad (menos en 2015/16, que sería más baja: estimación), y que los resultados son adecuados (aunque mejorables) y considerablemente superiores a lo establecido (10 puntos % por encima en 2016/17 y 2014/15), como estimación, en la Memoria Verifica (65%).

**VALORACIÓN:**

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

A	B	C	D	EI
X				



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.		X			
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
<b>PUNTOS FUERTES:</b>					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada, permitiendo una adecuada evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación					



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.				
Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del Título.				
Altas tasas de rendimiento, de éxito y de presentados, que además son adecuadas y acordes con lo establecido en el Plan de Estudios.				
La tasa de abandono (de los y las estudiantes de nuevo ingreso), aunque sin datos concluyentes, parece adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.				
Alta tasa de eficiencia de los graduados y graduadas, con resultados adecuados y considerablemente superiores a lo establecido en el Plan de Estudios.				
La tasa de graduación, aunque sin datos concluyentes, parece presentar resultados adecuados y superiores a lo establecido en el Plan de Estudios.				
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	<p><b>Fortaleza en los procesos de evaluación necesitados de continua supervisión.</b></p>	<p>Seguir trabajando en la adecuación de los procesos de evaluación a los criterios aprobados en la acreditación y verificación del Máster, conforme a lo aprobado y contenido en las Guías Docentes de Asignatura aprobadas por la Comisión Interuniversitaria del Máster, la Comisión Académica y la Facultad que tiene adscrita la titulación, en estrecho contacto con los profesores coordinadores de asignatura y los estudiantes, tanto a nivel individual como con sus representantes.</p>	<p><b>MEDIA</b></p>	<p><b>Curso 2018/19 y siguientes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comisión interuniversitaria.</li><li>- Dirección Académica.</li><li>- Comisión Académica.</li><li>- Coord. de asignatura.</li><li>- Profesores de la titulación.</li><li>- Secretaría Técnica.</li></ul>
--	--	--	---------------------	---	--



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	<p><b>Cálculo, obtención y disponibilidad de tasas de abandono y graduación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Resolver el problema de cálculo (comentado) de las Tasas de Abandono y de Graduación; la UTC de la Universidad de Alicante tendrá que recalculer dichas tasas, excluyendo al alumnado que realizó el Tronco Común en la UA pero que eran estudiantes del MCAD UMH (y de su especialidad).</li><li>-Revisar, en determinados casos, el grado de exigencia del TFM para adecuarlo a las exigencias académicas y las competencias adquiridas.</li><li>- Seguir promoviendo un mayor diálogo y cercanía del tutor o tutora de Investigación/TFM con las y los estudiantes que tutoriza.</li><li>- Continuar dando un apoyo suplementario al alumnado y profesorado para que no se paralice, ni abandone, el proceso de investigación y de elaboración del TFM.</li><li>- Contactar y motivar, dando mayor flexibilidad, al alumnado de 2º, y al que tiene pendiente sólo su TFM, para intentar que no abandonen y culminen positivamente la titulación.</li><li>- Cambiar la tutora o el tutor asignado al estudiante, en caso de falta de comunicación o dificultades en el avance del TFM, pudiendo así impulsar procesos de trabajo estancados.</li></ul>	<p><b>MEDIA-ALTA</b></p>	<p><b>Curso 2018/19 y siguientes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Unidad Técnica de Calidad (UTC-UA).</b></li><li>- <b>Dirección Académica.</b></li><li>- <b>Comisión Académica.</b></li><li>- <b>Profesor Coord./Tutor de 2º curso.</b></li><li>- <b>Secretaría Técnica.</b></li></ul>
--	--	--	--------------------------	--	--



DE7-PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
MASTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
CURSO 2017-2018



# UNIVERSIDAD JAUME I



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>7</sup> es</li> </ul>	<b>EVIDENCIAS</b>			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.			
		SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
		<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
		ESTUD.	La organización del plan de estudios (tiempo, carga, prácticas, etc.)	PUNT	3,85 (curso 2017-18)
		ESTUD.	La distribución de las asignaturas en el plan de estudios	PUNT	4,14 (curso 2017-18)
ESTUD.	Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en este máster	PUNT	4,42 (curso 2017-18)		
ESTUD.	La información de las guías docentes de las asignaturas	PUNT	4,42 (curso 2017-18)		

<sup>7</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<p>adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de éxito<sup>8</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de presentados y presentadas<sup>9</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	ESTUD.	El sistema de evaluación	PUNT	4,42 (curso 2017-18)
	ESTUD.	El sistema para la asignación de tutores o tutoras	PUNT	4 (curso 2017-18)
	PROF.	Los resultados conseguidos por los estudiantes (conocimientos, competencias, notas ...)	PUNT	4,86 (curso 2017-18)
	PROF.	La organización del plan de estudios	PUNT	4,68 (curso 2017-18)
	PROF.	La organización de la enseñanza	PUNT	4,8 (curso 2017-18)
	PROF.	El contenido de la información facilitada por el desarrollo de su actividad docente	PUNT	4,87 (curso 2017-18)
	PROF.	La atención que recibe el estudiantado (programas de acogida, apoyo al aprendizaje, tutorías, etc.)	PUNT	4,83 (curso 2017-18)
	<b>Indicadores</b>			
I.DE7.01	<b>Tasa de rendimiento</b>	<b>Puntuación</b>	<b>93,03 (2017) 90,70 (2016) 71,60 (2015)</b>	

<sup>8</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>9</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	I.DE7.02	Tasa de éxito	Puntuación	99,38 (2017) 98,25 (2016) 98,31 (2015)
	I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	Puntuación	0,94 (2017) 0,92 (2016) 0,73 (2015)
	I.DE7.04	Tasa de abandono del título* (Ver punto 6 Tasa de Rendimiento de la titulación)	Puntuación	31,82 (2017)
	I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	Puntuación	98,51 (2017) 100 (2016)
	I.DE7.06	Tasa de graduación* (Ver punto 6 Tasa de Rendimiento de la titulación)	Puntuación	54,55 (2017)



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

**COMENTARIOS:**

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>GUÍA DOCENTE</b>							
2016-17	Revisar y adecuar las guías docentes a los resultados de aprendizaje del plan de estudios	1.La Comisión Académica de la UJI ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente 2.Se ha examinado la adecuación de las guías docentes de la titulación con lo especificado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios 3. Se ha analizado la adecuación de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación para que contribuyan a la consecución de los resultados de aprendizaje. 4. Los sistemas de evaluación planteados en las guías docentes permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje	ALTA	Comisión Académica UJI Dirección del Máster Secretaria Técnica Profesorado responsable del módulo	2016	2017	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora pero es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

Los métodos de evaluación son coherentes y se adecuan a los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje fijados en el programa formativo (plan de estudios), de acuerdo con las modalidades de evaluación previstas en el documento Verifica del título, habiéndose detallado (todos los aspectos mencionados) también en las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster. Los criterios varían en función de los Módulos y Asignaturas (si estas son las de 1er curso, o si se trata de las Prácticas Externas, o del Trabajo Fin de Máster -TFM-, cuya evaluación se realiza en exposición pública ante un tribunal).

En el caso de los módulos impartidos en el primer curso (Docencia On-line en el caso de la Universitat Jaume I), la evaluación de cada una de las asignaturas que forman el módulo se realiza combinando la participación activa en el Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo "EVAI", a través de los foros en el caso de la modalidad a distancia de la Universidad Jaume I, realización de un trabajo autónomo y de un examen. Los porcentajes asignados a cada modalidad varía en función del módulo (de Tronco Común o de Especialidad) y por Especialidad, tratando de ajustarse en cada caso a los contenidos y objetivos específicos; tal y como figura en las guías docentes de cada uno de los módulos.

En el caso de las Prácticas Externas los criterios de evaluación seguidos se amplían, ya que se tienen en cuenta la participación en las actividades previas a partir de la asignación provisional de plaza y adquisición de competencias personales y profesionales del/ la cooperante y supondrá el 30% de la puntuación final. Por último la nota final la fijará el/la tutor/a del alumno/a a partir de los contenidos de la memoria de prácticas presentada y la evaluación de la institución de acogida.



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En relación con los métodos de evaluación, cada curso la Comisión Académica del Máster, se esfuerza en dinamizar la coordinación entre el profesorado para que exista un mejor ajuste entre los métodos de evaluación entre los módulos y las especialidades. La metodología de evaluación, a pesar de responder a un denominador común en cuanto a sus tipos (participación activa en las sesiones, pruebas objetivas, prácticas y trabajos en clase, informes finales), presenta una ponderación variable de cada método en función se trate de Tronco Común, Especialidades, Prácticas Externas o Trabajo Fin de Máster; con el objetivo de una mejor evaluación de las competencias adquiridas según cada caso.

La labor desarrollada en el caso de los TFM es especialmente intensa para lograr una buena oferta de temas y profesores/as doctores/as docentes del Máster o en co-tutoría con acreditados expertos profesores/as doctores/as externos (en algunos casos). Se posibilita así al/a la estudiante avanzar no sólo en la opción investigadora o profesional, sino también poder alcanzar mayor rendimiento, en esta última, de la labor desarrollada en el Practicum, en conexión con los contextos geográficos en que se realizó.

Comisión Académica del Máster vela por los adecuados estándares de la calidad del objetivo, metodología y tutorización de los trabajos, promoviendo una relación activa y estrecha entre estudiante y tutor/a.

Así pues, en el Máster se vigila y se cumple el objetivo de coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza/aprendizaje en cada uno de sus módulos, asignaturas y en la especialidad (Cooperación y Políticas del Desarrollo), de acuerdo con sus propias características, y los métodos de evaluación utilizados.

En definitiva, en general, los métodos de evaluación se ajustan a los resultados de aprendizaje (esperados) de los diferentes módulos/asignaturas, y a los objetivos del programa formativo, desarrollando las competencias básicas, generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. Consideramos, por tanto, que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las Guías Docentes de las Asignaturas del Máster, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación:

<http://ujiapps.uji.es/sia/rest/publicacion/2018/estudio/42591>

En relación con las guías docentes, la Comisión de Coordinación Académica vela porque se ajusten al verifica, y



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

estén disponibles antes del inicio del curso en las dos lenguas oficiales de la Universidad.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado y del estudiantado durante el curso 2017-18, es importante destacar que la satisfacción del estudiante respecto a la organización del plan de estudios (tiempo, carga, prácticas, etc.) es de 3,85 sobre 5, la distribución de las asignaturas en el plan de estudios es de 4,14, el sistema para la asignación de tutores o tutoras es de 4. Por último, un 4,42, respectivamente, en relación a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en este máster, la información de las guías docentes de las asignaturas y el sistema de evaluación.

A continuación se analizan las valoraciones obtenidas en el curso 2017-18 en los siguientes ítems de la ENCUESTRA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSITAT JAUME I:

Los resultados conseguidos por los estudiantes (conocimientos, competencias, notas...) (4,86); El contenido de la información facilitada por el desarrollo de su actividad docente (4,87); la organización del plan de estudios (4,68) y la organización de la enseñanza (4,8)

**2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** empleada se adecua con el módulo que se esté cursando:

Así, en el **Tronco Común** (24 -ECTS y dos módulos Conceptos Básicos del Desarrollo y Cooperación al Desarrollo) que se imparte en todas las Universidades (a excepción de la UMH, hasta el curso 2018/19)) dedicado a introducir



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

desde una perspectiva crítica, las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia de la cooperación al desarrollo. Además busca incrementar el conocimiento de las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad y la problemática del desarrollo desde una perspectiva global. Mediante el análisis crítico de distintos autores, se estudiarán diferentes teorías del desarrollo y experiencias concretas regionales desde las que se profundizará en el análisis de los actores, las características, los instrumentos, las políticas, los acuerdos internacionales y los sectores de intervención.

Se utilizan metodologías participativas, fomentando la participación del estudiantado y en caso de la Universidad Jaume I en la modalidad on-line a través de la participación en el Entorno Virtual de Aprendizaje Interactivo "EVAI" con la participación en los foros, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesor conocer la asimilación por parte de los estudiantes de los conocimientos introducidos, tales como seminarios, la resolución de casos prácticos, comentario de artículos científicos, etc.

En la Jame I, se oferta la modalidad On-line de Cooperación y políticas del Desarrollo (36 ECTS). Si bien tiene aprobada la especialidad presencial de Acción Humanitaria, está no se encuentra ofertada para el estudiantado. Toda la información que se ofrece del Máster es la relativa a la especialidad de Cooperación y políticas del Desarrollo. [www.mastercooperacion.uji.es](http://www.mastercooperacion.uji.es)

La Especialidad en **Cooperación y Políticas del Desarrollo** (Modalidad e-learning). Esta especialidad pretende dotar al estudiantado de una visión global a cerca de la relevancia de las políticas de desarrollo en el impulso de un mayor equilibrio entre los países desarrollados y los países empobrecidos, basado en los Derechos Humanos, el desarrollo económico y una gobernanza global e inclusiva. Así mismo, incentiva la reflexión y el análisis para desplegar políticas de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria, que promuevan el desarrollo humano.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Permite al estudiantado convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje y facilitan la conexión y el intercambio de conocimiento entre estudiantes y docentes a través de los foros y del entorno virtual. Que los estudiantes posean habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, mediante las herramientas de la plataforma virtual de aprendizaje Interactivo "EVAI".

El entorno virtual de Aprendizaje Interactivo "EVAI" se utiliza en otras titulaciones oficiales de la Universidad y en otros curso tanto dentro de la UJI como en otras instituciones que imparten formación e-learning.

La especialidad se encuentra compuesta por los siguientes módulos:

- Gobernanza, Derechos Humanos y Desarrollo Económico (10 ECTS)
- Desarrollo Sostenible (12 ECTS)
- Desarrollo Social y Humano. (14 ECTS)

Ya en el segundo curso, los estudiantes ya sean de la Orientación Investigadora o Profesional han de cursar la asignatura de **Prácticas Externas I** (10 ECTS para los de Orientación Investigadora) y **Prácticas Externas II** (20 ECTS para los de Orientación Profesional). El desarrollo de las Prácticas Externas permitirá a las/os estudiantes afrontar la realidad de la Cooperación al Desarrollo trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación desde el que se realiza la práctica como institución de acogida.

Se oferta un listado de plazas en entidades para la realización de Prácticas Externas. Cada práctica Externa tiene



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

asociada unos términos de referencia que definirán sus características en términos de identificación de la entidad de acogida, proyectos y/o actividades a desarrollar y calendario. Asimismo, los estudiantes pueden proponer destinos de Prácticas Externas que deberán recibir el visto bueno de la Responsable de Prácticas y de la Dirección Académica. En función de la Orientación Investigadora o Profesional se seleccionaran los sitios de práctica, en la primera tiene prioridad centros universitarios y entidades que realicen investigación sobre cooperación y en la segunda organismos internacionales, públicos y ONG's que su práctica diaria sea la cooperación internacional. Cada estudiante cuenta con dos tutores: una persona de la entidad (Supervisor) y el/la profesora/a responsable del máster (tutor/a). Asimismo en este Máster se oferta realizar las prácticas en España y en otros países (Internacional), para ello se dispone de bolsas de viaje, mediante un Convenio con la Generalitat Valenciana.

Se utilizan metodologías propias de un módulo tan específico como este, es decir seminarios de preparación de prácticas, entrevistas personalizadas con la coordinadora de prácticas Y TFM, tutorías con él o la tutor/a UJI, estancia en terreno en la entidad de prácticas, realización de las tareas pactadas Universidad-entidad en el Proyecto Formativo y elaboración de una memoria reflexiva sobre la experiencia formativa vivida.

Y finalmente el Módulo **Trabajo Final de Máster** (10 ECTS) que en función de la orientación profesional o investigadora del/la estudiante será una investigación sobre un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo, o una propuesta de intervención (Diagnóstico más proyecto de cooperación) viable. En ambos casos, el trabajo deberá mantener la rigurosidad académica requerida en un trabajo de estas características, ser realizado de manera individual y presentado en los plazos indicados para la posterior aprobación por el/la Tutor/a del Trabajo Fin de Máster, y calificado por un tribunal académico.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la Comisión Académica del Máster comprueba el sistema de evaluación y por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde el profesorado y se remiten a la Comisión Académica del Máster, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la Comisión. En caso de defecto la guía se devuelve al profesorado. Finalmente se aprueban en una Comisión Académica Interuniversitaria formada por todas las universidades que imparten el Máster para garantizar que son comunes en el conjunto de las universidades.

Desde el curso 2011/2012, la dirección del Máster y la Comisión Académica del Máster, han promovido la realización de reuniones entre el profesorado para que las Guías Docentes se ajusten a lo previsto en el Verifica. Cada curso se realiza una reunión conjunta de toda la Comisión Académica del Máster y el profesorado (reunión de claustro del profesorado del MCAD\_UJI), siendo uno de los puntos fundamentales, las Guías Docentes, y su adecuación al Verifica.

La dimensión del Máster Interuniversitario de Cooperación, donde se imparte docencia de diferentes departamentos, facultades, universidades y entidades Externas, exige un esfuerzo de coordinación y supervisión suplementario. Asimismo la realización de prácticas, adaptadas a cada perfil de estudiante, especialidad y orientación matriculada, así como la dimensión internacional requieren de gran esfuerzo y dedicación de la responsable de prácticas.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos más importantes del trabajo de la Comisión Académica (CA) del MCAD-UJI. Para conseguir este objetivo, la CA, ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las Guías Docentes y su aplicación en la práctica. Todo ello se analiza y comprueba antes de cada curso con la finalidad de actualizar las Guías Docentes y certificar su idoneidad.

Asimismo, se ha realizado un esfuerzo por parte de la Comisión Académica Interuniversitaria en mejorar la supervisión del proceso, para que sea homogéneo en el conjunto de las universidades participantes en el MCAD. En el mismo sentido que en los apartados anteriores, la satisfacción del alumnado y del profesorado es elevada y adecuada. Ver Evidencias (pp. 1-2), y Resultados de las Encuestas en el Apartado 1 del presente Informe (pp. 8-9).

### **4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la dirección del Máster junto con Comisión Académica del Máster y la secretaria técnica mantienen contacto con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta la fecha y para conocer el grado de



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

satisfacción con la docencia y su opinión en relación con la planificación docente, la metodología y evaluación. Por tanto, hay una comunicación fluida con el estudiantado tanto de manera virtual como presencial de seguimiento del curso y el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes y el Plan de estudios.

No ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación de los estudiantes sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que los estudiantes piden después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

Sin duda, la metodología adoptada (de diálogo fluido con estudiantes y profesorado, cercanía personal y continua supervisión del proceso) ha ido en la buena dirección, afianzando poco a poco la coordinación entre el profesorado, y clarificando (ante cambios, dudas y consultas) los procesos de evaluación al alumnado y al profesorado.

### **5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene como principal objetivo demostrar que el alumnado del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo (MCAD) tiene capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de esta titulación, tras cursar las diferentes materias y asignaturas que la componen a lo largo de los dos cursos académicos (duración del MCAD). El TFM debe ejecutarse de forma individual, tanto en sus opciones profesional como investigadora.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar el alumnado el Trabajo Fin de Máster (TFM), son:

- Formula juicios que incluyen reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas a partir del trabajo de investigación llevado a la práctica, de una manera integral y reflexiva y partiendo del análisis de los posibles efectos colaterales de las intervenciones de desarrollo desde las que han realizado la investigación participativa en el contexto de las prácticas externas.
- Sabe comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados que forman parte del tribunal evaluador de un modo claro y sin ambigüedades.
- Posee habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que permitan una búsqueda de información pertinente con los medios disponibles de manera autogestionada contando con el apoyo docente del tutor de Trabajo Fin de Máster.
- Tiene una visión crítica que garantiza los valores de igualdad, respeto y promoción de la interculturalidad basada en los derechos y la incorporación de elementos transversales: equidad de género, medio ambiente, VIH, derechos humanos y atención a la diversidad (discapacidad, pueblos indígenas) a partir de la incorporación en la investigación de dichos elementos.
- Sabe plantear un trabajo de investigación con una calidad metodológica que sustente el propio proceso y que cuente además con un resultado exitoso y la aportación de hallazgos y conclusiones que revelen el objetivo de investigación perseguido.
- Es capaz de diseñar un diagnóstico como prerrequisito para realizar una adecuada y completa investigación en terreno que cuente con un sustento investigador coherente con el trabajo a desempeñar durante el periodo de prácticas externas.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Los trabajos Fin de Máster cuentan con un profesor doctor/a tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. La asignación de tutores para la realización de los Trabajos Fin de Máster se realiza desde la Comisión Académica del Máster en sintonía con las expectativas del estudiante.

Es responsabilidad del tutor/a del Trabajo Fin de Máster:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumno en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, enfoque, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el alumno/a.
- Emitir informe sobre el trabajo al Presidente del Tribunal evaluador con carácter previo a su defensa pública
- Participar en la evaluación del trabajo.
- 

Desde la primera edición del título, una profesora miembro de la comisión académica actúa como coordinadora de los TFM. Sus funciones son:

- Informar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor
- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes y transmitirlos a la dirección y comisión académica para su resolución

Dado que el Trabajo Fin de Máster (TFM) se realiza durante el segundo curso del Máster, y este segundo año no exige presencialidad, tanto la información a los y las estudiantes sobre este asunto, como el proceso de elección/asignación de tutor o tutora, y de la temática del TFM, se inicia en el mes de marzo del primer curso del Máster.

En el MCAD (Interuniversitario) existen siete Especialidades: 1) Planificación integral del desarrollo local (UV), 2) Codesarrollo y Movimientos Migratorios (UV), 3) Salud en países en desarrollo (UV y UMH), 4) Acción humanitaria



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

internacional (UJI), 5) Cooperación y políticas de desarrollo (UJI), 6) Gestión de proyectos y procesos de desarrollo (UPV), y 7) Sostenibilidad Ambiental (UA); lo que implica diferentes líneas de investigación con profesorado doctor para la dirección de los Trabajos Finales de Máster

**1.- Línea de Ordenación del Territorio y Cohesión social:** Sistemas y dinámicas urbanas y desarrollo regional. Territorio, urbanización, vivienda y desarrollo-subdesarrollo. Sistemas de planificación y ordenación del territorio. Planificación de infraestructuras y equipamientos, transporte y movilidad. Estructura regional y transporte. Eje mediterráneo. Sistemas de Información Geográfica y procesos territoriales. Estructura de las administraciones públicas. Políticas públicas y gobierno del territorio. Planificación estratégica y gestión de los gobiernos locales y metropolitanos. Políticas y estrategias de desarrollo local. Desarrollo Rural. Procesos de innovación, externalidades territoriales, distritos industriales y desarrollo. Cambios demográficos, flujos migratorios y capital humano. Turismo y Territorio. Economía de la Cultura. Desarrollo Humano. Estado del Bienestar. Sistema de Autonomía Personal y Dependencia. Intervención socioeducativa y participación social. Procesos de concertación y dinamización social.

**2.- Línea de Cooperación Internacional al Desarrollo y Territorio:** Estudio de las nuevas dinámicas de la cooperación internacional, con especial énfasis en la aparición de nuevos actores. Especialmente, el rol de la universidad en el campo de la cooperación internacional y su relación con otros agentes. También será objeto de estudio el codesarrollo, es decir, el análisis de las migraciones en la cooperación internacional y la inclusión de los derechos humanos en la agenda del desarrollo. Ética del desarrollo y educación para el desarrollo y su vinculación con las estrategias de cooperación internacional. Estudio de los fundamentos, métodos y técnicas de las actividades de planificación del desarrollo en sentido amplio, particularmente en desarrollo rural y local sostenible, con orientación al proceso de desarrollo. Dimensión política como aspecto central en los procesos de planificación y gestión del desarrollo urbano sostenible en interacción con las dimensiones sociales, económicas y ambientales. Estudio del rol de los sistemas científicos y tecnológicos en la promoción de un desarrollo social y medioambientalmente responsable. Análisis de los procesos de innovación y transferencia tecnológica con participación de colectivos sociales tanto en el ámbito de la cooperación internacional como en el campo del desarrollo local y rural.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

3.- **Línea de Territorio, Redes de aprendizaje e innovación:** Incluye los temas de investigación relacionados con el territorio como entorno inter-empresarial y ámbito de actuación política, con un énfasis especial a la generación de redes relacionales de recursos de conocimiento y los factores vinculados a la creación y difusión de la innovación. En concreto, trata por un lado de la ciencia y la innovación, sus procesos, condicionantes y contextos para contribuir a la mejora de las políticas científicas y de innovación, así como de las estrategias de innovación empresariales. Por otro lado, incluye temas como las alianzas estratégicas, redes sociales, distrito industrial, agrupamiento regional, capital social, canales de distribución, y logística.

4.- **Línea de Salud en Países en desarrollo:** Incluye los temas de investigación relacionados con la Salud, gestión y políticas sanitarias en países en vías de desarrollo y enfermedades. En concreto: El proceso de salud-enfermedad: determinantes sociales y del sistema sanitario, salud, desarrollo humano y objetivos del milenio, desigualdades en salud, globalización y salud, epidemiología social, vigilancia sanitaria, promoción de la salud y educación para la salud, medio ambiente, salud y desarrollo, enfermedades infecciosas y parasitarias, salud sexual y reproductiva, salud maternal e infantil, enfermedades prevenibles mediante vacunación, salud infantil y el medio ambiente, salud ocular, patologías dermatológicas tropicales, alimentación y seguridad alimentaria, malnutrición en la infancia, nutrición y ayuda humanitaria, políticas y sistemas sanitarios, financiación y gasto en el sector salud, evaluación económica en el sector salud, gestión de los servicios de salud, organización, liderazgo, motivación, planificación en salud, atención primaria y atención especializada, actuación ante emergencias, medicamentos esenciales y análisis de la situación de salud en una comunidad.

5.- **Línea de Cooperación para el Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental:** Teorías del Desarrollo; Desarrollo Local. Estrategias y modelos de intervención; Desarrollo Humano y Sostenible; Concepto y evolución histórica de la Cooperación al Desarrollo; Instrumentos de la Cooperación Internacional; Educación para el Desarrollo; Educación medioambiental; Derechos Humanos y Desarrollo; Cooperación y Género; Ecología y Cooperación; Comercio Justo; Participación social y medio ambiente; Seguridad y Soberanía Alimentaria; Recursos Turísticos y Cooperación; Recursos Hídricos y Cooperación; Recursos Marinos y Cooperación; Medioambiente y Salud; Salud Internacional; Metodologías e Instrumentos de Investigación en Cooperación para el Desarrollo.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En cuanto a las Líneas de investigación para Trabajo Final de Máster (Itinerario Investigador) en la Universitat Jaume I son las siguientes:

### Descriptores de la línea de investigación

- Desarrollo Humano y Cooperación.
- Conciencia Global, Pensamiento Sistémico y Complejidad en Cooperación.
- Las TICCs y las TEPs (Tecnologías del empoderamiento y la Participación) en Cooperación.
- Comunicación Social y Sensibilidad Moral.
- Social Return on Investment como herramienta de medición del impacto social de un programa o Proyecto.
- Medición del valor social generado por las organizaciones
- Medición del impacto social en organizaciones del Tercer Sector
- Transparencia y rendición de cuentas de las entidades del tercer sector
- Nuevos modelos productivos y su relación con los ODS: Economía del Bien Común, emprendimientos sociales...
- Finanzas Rurales, Finanzas Inclusivas
- Desarrollo Rural Sostenible y Nuevas Tecnologías.
- Servicios sociales, inclusión social y territorio. Barrios vulnerables: Desarrollo comunitario y sentido de comunidad.
- Construcción de la realidad social: relaciones intergrupales (Estereotipos, Prejuicios y Discriminación).
- Liderazgo y poder en los equipos de cooperación.
- Cooperativas y cooperativismo.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de cooperación al desarrollo.
- El liderazgo de las mujeres en el ámbito de la cooperación. El camino hacia el empoderamiento de las mujeres.
- Educación para el desarrollo y Cooperación Universitaria al Desarrollo: análisis de instrumentos transversales para su integración en el sistema de educación superior.
- Intervención psicosocial en desastres y resiliencia.
- Desarrollo sostenible. Modelos alternativos de desarrollo
- Evaluación de programas y proyectos. Evaluación participativa.
- Gestión del conflicto. - Negociación y Mediación.

El Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo da acceso directo al Programa al Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional.

<https://www.uji.es/estudis/oferta/base/doctorat/actual/cooperacio/>

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación

A continuación se detalla la información relativa a la tasa de rendimiento del MCAD-UJI. La fórmula para el cálculo de los indicadores por parte de la Universidad Jaume I es la establecida por la AVAP en el programa de seguimiento de Títulos.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

**Tasa de rendimiento:** es un indicador que aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados. En el caso del Máster la tasa de rendimiento en el curso 2017-2018 (93,03) es mejor que el curso anterior (90,7).

A continuación, se muestra la tasa de éxito y rendimiento respecto a las **asignaturas impartidas en el Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo**, como se puede apreciar la tasa de rendimiento y de éxito se mantiene en el curso 2017/18 cerca del 100%. Sin embargo, se aprecia un ligero descenso en la tasa de rendimiento en el curso 2017-2018 (75%) respecto al curso anterior (100%) en las asignaturas Prácticas Externas I y Trabajo Final de Máster (Itinerario investigador).

Asignatura	Semestre	Tasa de Éxito		Tasa de Rendimiento	
		2016/2017	2017/2018	2016/2017	2017/2018
Pràctiques Externes I (E-Learning)	A	100	100	100	75
Treball de Final de Màster (E-Learning Itinerari Investigador)	A	100	100	100	75



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Orientació Professional. Pràctiques Externes II (E- Learning)	A	100	100	90,9	100
Treball de Final de Màster (E- Learning Itinerari Professional)	A	100	100	90,9	100
Conceptes Bàsics del Desenvolupament (E-Learning)	S	96,3	100	96,3	95,8
Cooperació al Desenvolupament (E-Learning)	S	100	95,2	89,7	87
Governança, Drets Humans i Desenvolupament Econòmic (E- Learning)	S	96,3	100	89,7	95,2
Desenvolupament Sostenible (E-Learning)	S	96	100	88,9	95,5
Desenvolupament Social i Humà (E-Learning)	S	100	100	89,3	95,5
Iniciació a la Investigació (E- Learning)	S	100	100	75	75

En ese sentido, tanto para la Orientación Investigadora y Orientación profesional, como para el *Trabajo Fin de*



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

*Máster*, se está realizando un esfuerzo importante, desde la Dirección Académica, la Profesora Coordinadora de TFM y Prácticas externas, Tutores/as de 2º Curso y la y la Secretaría Técnica del Máster, para promover unas mayores Tasas de Presentados/as y de Rendimiento: haciendo un mayor y más efectivo seguimiento del alumnado de 2º curso; promoviendo mayor diálogo y cercanía del tutor o tutora de Investigación/TFM con las y los estudiantes que tutoriza; ofreciendo y dando apoyo extra al alumnado y/o profesorado para que no se paralice, ni abandone, el proceso de investigación y/o de elaboración del TFM; contactando y motivando al alumnado de 2º, y al que tiene pendiente sólo su TFM, para intentar que no abandonen y continúen con el TFM, dado que el esfuerzo realizado ha sido alto por su parte, y para no se queden a un paso de culminar su Máster.

### **b) Tasa de abandono**

A partir del curso 2017/18 para calcular esta tasa se tiene en cuenta todo el estudiantado que no tenga en el expediente un estado que implique que ha terminado y/o que no tenga los créditos necesarios para graduarse y que no se haya matriculado durante dos cursos.

En el curso 2017-2018 la tasa de abandono es del 31,82% y ha sido calculada en base a los/as estudiantes matriculados/as en el curso 2015/16 y que han finalizado sus estudios en el curso 2016/17. Sin embargo el cálculo de esta tasa no refleja la realidad del Máster, al haberse tenido en cuenta al estudiantado que se ha matriculado en primera matrícula pero no ha llegado a cursar ni empezar el Máster y por ello, no han tenido acceso a ninguna asignatura del Máster ni al Aula Virtual. Estos estudiantes, han notificado a la dirección del Máster que se daban de baja antes de comenzar el curso, pero no lo han formalizado oficialmente a la Universidad y no han realizado los trámites necesarios para darse de baja en los plazos establecidos para ello. Los motivos por los que han decidido no cursar el Máster, han sido por causas externas y no han tenido relación con el grado de satisfacción del mismo.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En los casos reales detectados de abandono, la Coordinación Académica y Técnica del Máster se ha entrevistado con estas y estos estudiantes (presencial o virtualmente), siendo los motivos del abandono, fundamentalmente: la denegación de la beca (por parte del Ministerio y de la Generalitat), haber encontrado un trabajo (o cambio de actividad) que impide compatibilizar estudios y empleo, y otras circunstancias personales diversas (la mayor parte de ellos factores exógenos que no obedecen a la insatisfacción con el Máster).

### c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)

La Tasa de eficiencia se encuentra en un 98,51% el curso 17-18.

### d) Tasa de graduación

La Tasa de Graduación en el curso 2017-18 es de un 54,55%, similar a la prevista en el Verifica. Para másters se tiene en cuenta el estudiantado que tenga en el expediente un estado que implique que ha terminado y/o que haya cursado los créditos necesarios para finalizar. Tal y como sucede con la tasa de abandono, no es una tasa que refleje la realidad del Máster, ya que se han tenido en cuenta estudiantes que se han matriculado en primera matrícula y que no han llegado a cursar el Máster porque han notificado a la dirección del Máster que se daban de baja antes de comenzar el curso, pero no lo han formalizado oficialmente a la Universidad y no han realizado los trámites necesarios para darse de baja en los plazos establecidos para ello. Las causas y motivos por los que no han cursado el curso son externos al máster. El resto de estudiantes que han continuado con el Máster se han graduado



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

con éxito y finalizado el Máster en tiempo y forma.

#### VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			

**PUNTOS FUERTES**

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.
Alta tasa de eficiencia de los graduados y graduadas, con resultados adecuados y considerablemente superiores a lo establecido en el Plan de Estudios.
Altas tasas de rendimiento, de éxito y de presentados, que además son adecuadas y acordes con lo establecido en el Plan de Estudios.
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada, permitiendo una adecuada evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del Título
En relación a los resultados del Informe de Seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad 2017/18. El MCAD-UJI tiene el índice más alto en los indicadores del plan estratégico de los Máster adscritos a la Facultad de Jurídicas y Ciencias Económicas.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
----------------	----------------------	-------------	-----------------	--------



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

--	--	--	--	--



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



# UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		EVIDENCIAS			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>10</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.		
SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.					
Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés					
ESTUD.	Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas		PUNT		
ESTUD.	Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente		PUNT		
ESTUD.	En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos		PUNT		
ESTUD.	El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida		PUNT		
PROF.	Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente		PUNT		
PROF.	La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT			

<sup>10</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tasa de éxito<sup>11</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de presentados y presentadas<sup>12</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	PROF.	El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	
	PROF.	El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	
	PROF.	Los procedimientos de evaluación más generalizados en el título valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes) que han adquirido los estudiantes	PUNT	
	<b>Indicadores</b>			
I.DE7.01	<b>Tasa de rendimiento</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Curso 1: 1,00 (2017/18)</b> <b>0,88 (2015, egresados 2017)</b> <b>Curso 1: 0,88 (2015/16)</b> <b>Curso 2: 1,00 (2016/17)</b>	

<sup>11</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>12</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	I.DE7.02	Tasa de éxito	Puntuación	Curso 1: 1,00 (2017/18)  0,88 (2015, egresados 2017)  Curso 1: 0,88 (2015/16)  Curso 2: 1,00 (2016/17)
	I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	Puntuación	Curso 1: 1,00 (2017/18)  0,88 (2015, egresados 2017)  Curso 1: 0,88 (2015/16)  Curso 2: 1,00 (2016/17)
	I.DE7.04	Tasa de abandono del título* (Ver punto 6 Tasa de Rendimiento de la titulación)	Puntuación	0,11 (2015, egresados 2017)
	I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	Puntuación	Sin datos
	I.DE7.06	Tasa de graduación* (Ver punto 6 Tasa de Rendimiento de la titulación)	Puntuación	0,88 (2015, egresados 2017)  0,6 (curso 2013, egresados 2015)



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

**COMENTARIOS:**

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>GUÍA DOCENTE</b>							
2016-17	Revisar y adecuar las guías docentes a los resultados de aprendizaje del plan de estudios	<p>1.La Comisión de Coordinación Académica de la UMH ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente</p> <p>2.Se ha examinado la adecuación de las guías docentes de la titulación con lo especificado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios</p> <p>3. Se ha analizado la adecuación de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación para que contribuyan a la consecución de los resultados de aprendizaje.</p> <p>4. Los sistemas de evaluación planteados en las guías docentes permiten una valoración fiable de los resultados</p>	ALTA	Comisión de Coordinación Académica UMH Dirección del Máster UMH	2016	2017	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora, pero es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

		de aprendizaje						
<b>TASAS DE RENDIMIENTO</b>								
								SI <input type="checkbox"/> NO- <input type="checkbox"/>

### **1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

Los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos y competencias del programa formativo, de acuerdo con las modalidades de evaluación previstas en el documento VERIFICA del título. Los criterios varían en función de los módulos (si estos son presenciales o si se trata de las Prácticas Externas o del Trabajo Fin de Máster, cuya evaluación se realiza en exposición pública ante tribunal).

En el caso de los módulos presenciales, la evaluación se realiza combinando distintos métodos: actividades y prácticas dirigidas en aula, trabajos autónomos, participación activa en clase, la preparación de una memoria y examen tipo test o de preguntas abiertas. Los porcentajes asignados a cada modalidad varía en función del módulo (de Tronco Común o de Especialidad) y por especialidad, tratando de ajustarse en cada caso a los contenidos y objetivos específicos; tal y como figura en las guías docentes de cada uno de los módulos.

En el caso de las Prácticas Externas los criterios de evaluación seguidos se basan en base a los siguientes



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

puntos:

1. Participación del alumno/a en las actividades previas a partir de la asignación provisional de plaza y adquisición de competencias personales y profesionales del/ la cooperante. Supondrá el 30% de la puntuación

final.

2. La Memoria del Practicum elaborada por el alumno/a donde analizará la acción o proyecto de cooperación, educación o sensibilización para el desarrollo, realizado por la entidad u organización. Supondrá el 35% de la puntuación final.

3. Evaluación del Supervisor/a de la entidad de prácticas. Supondrá el 35%.

En relación con los métodos de evaluación, en cada curso que se realiza, la Comisión de Coordinación Académica (CCA) se esfuerza en dinamizar la coordinación entre el profesorado para que exista un mejor ajuste entre los métodos de evaluación entre los módulos y las especialidades. La metodología de evaluación, a pesar de responder a un denominador común en cuanto a sus tipos (participación activa en las sesiones, pruebas objetivas, prácticas y trabajos en clase, informes finales), presenta una ponderación variable de cada método en



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

función se trate de Tronco Común, Especialidades, Prácticas Externas o Trabajo Fin de Máster; con el objetivo de una mejor evaluación de las competencias adquiridas según cada caso.

Así pues, en el Máster se vigila y se cumple el objetivo de coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza/aprendizaje en cada uno de sus módulos y especialidades, de acuerdo con sus propias características, y los métodos de evaluación utilizados.

En el proceso de evaluación se ha cumplido con lo especificado en las guías docentes.

En relación con las guías docentes, la Comisión de Coordinación Académica vela porque se ajusten al verifica, y estén disponibles antes del inicio del curso en las dos lenguas oficiales de la Universidad. Se accede a ellas de diferente forma: pagina web de la Universidad y aula virtual (cuando ya están matriculados).

La labor desarrollada en el caso de los TFM es especialmente intensa para lograr una buena oferta de temas y profesores/as doctores/as docentes del Máster o en co-tutoría con acreditados expertos profesores/as doctores/as externos (en algunos casos). Se posibilita así al/a la estudiante avanzar no sólo en la opción investigadora o profesional, sino también poder alcanzar mayor rendimiento, en esta última, de la labor desarrollada en el Practicum, en conexión con los contextos geográficos en que se realizó.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) vela por los adecuados estándares de la calidad del objetivo, metodología y tutorización de los trabajos, promoviendo una relación activa y estrecha entre estudiante y tutor/a. En este sentido, para la presentación del TFM ante el Tribunal se considera requisito imprescindible la emisión de informe favorable del/de la tutor/a para que el/la estudiante deposite su TFM en plazos y condiciones que figuran en la Guía Docente del TFM.

El curso 2017/18 el MCAD-UMH en el 1º curso académico de su tercera promoción. Al no tener un segundo curso, no hubo prácticas externas ni presentaciones de los TFM. La totalidad de los matriculados en segundo curso del MCAD-UMH del curso 2016/17 terminaron el título con éxito (8 de 8 alumnos matriculados).

**2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** empleada se adecua módulo que se esté cursando:

Así, en el **Tronco Común** (24 -ECTS, dos módulos Conceptos Básicos del Desarrollo y Cooperación al Desarrollo) que se imparte en todas las Universidades (a excepción de la UMH) dedicado a introducir desde una perspectiva crítica, las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia de la cooperación al desarrollo.



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Además, busca incrementar el conocimiento de las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad y la problemática del desarrollo desde una perspectiva global. Mediante el análisis crítico de distintos autores, se estudiarán diferentes teorías del desarrollo y experiencias concretas regionales desde las que se profundizará en el análisis de los actores, las características, los instrumentos, las políticas, los acuerdos internacionales y los sectores de intervención.

Se utilizan metodologías expositivas, fomentando la participación de los estudiantes en clase, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesor conocer la asimilación por parte de los estudiantes de los conocimientos introducidos, tales como seminarios, la resolución de casos prácticos, comentario de artículos científicos, etc. En el curso 2017/18 los alumnos de la UMH se impartió el Tronco Común en la Universidad de Alicante.

En la Universidad Miguel Hernández, se oferta la **Especialidad en Salud en los Países en Desarrollo** (de 36 ECTS con tres módulos: Salud Pública, Enfermedades en países en desarrollo y Políticas y gestión Sanitaria). Esta especialidad se imparten en la en la Universidad Miguel Hernández de Elche y en la Universitat de València. Existe profesorado común entre las dos universidades. En esta especialidad va dirigida a que los profesionales que trabajen en países en desarrollo dispongan de los conocimientos y herramientas necesarios para identificar y abordar los problemas de salud dentro del contexto integral del desarrollo, las características



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

socio culturales y económicos del país y optimizar así sus actuaciones sobre el terreno. Se concienza a los y las estudiantes de la importancia de la salud en el desarrollo de los países como un instrumento de mejora económica y de calidad de vida proporcionándoles los conocimientos y competencias necesaria para comprender las peculiaridades de la salud, su carácter intersectorial, la importancia de los determinantes sociales y las medidas y estrategias más eficaces para la mejora y mantenimiento de la misma, en los distintos entornos. Se utilizan metodologías expositivas, seminarios como espacios de reflexión para profundizar en contenidos, resolución de problemas, estudio de caso y aprendizaje por proyectos, etc., así como la visita al Sanatorio de Fontilles dedicado al tratamiento de la Lepra y enfermedades olvidadas en nuestro contexto, pero presentes en los países en vías de desarrollo. Finalmente, las tutorías para resolver dudas.

Ya en el segundo curso, los estudiantes ya sean de la Orientación Investigadora o Profesional han de cursar un **Módulo de Prácticas Externas** (10 ECTS para los de Orientación Investigadora y 20 ECTS para los de Orientación Profesional). El desarrollo de las Prácticas Externas permitirá a las/os estudiantes afrontar la realidad de la Cooperación al Desarrollo trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación desde el que se realiza la práctica como institución de acogida.



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Se oferta un listado de plazas en entidades para la realización de Prácticas Externas. Cada práctica Externa tiene asociada unos términos de referencia que definirán sus características en términos de identificación de la entidad de acogida, proyectos y/o actividades a desarrollar y calendario. Asimismo, los estudiantes pueden proponer destinos de Prácticas Externas que deberán recibir el visto bueno de la Responsable de Prácticas y de la Dirección Académica. En función de la Orientación Investigadora o Profesional se seleccionarán los sitios de práctica, en la primera tiene prioridad centros universitarios y entidades que realicen investigación sobre cooperación y en la segunda organismos internacionales, públicos y ONG's que su práctica diaria sea la cooperación internacional.

Cada estudiante cuenta con dos tutores: una persona de la entidad y la profesora responsable del máster.

Asimismo, en este Máster se oferta realizar las prácticas en España y en otros países (Internacional), para ello se dispone de bolsas de viaje, mediante un Convenio con la Generalitat Valenciana.

Se utilizan metodologías propias de un módulo tan específico como este, es decir seminarios de preparación, tutorías con el/la profesor/a responsable, estancia en el campo (entidad), realización de las tareas pactadas Universitat-entidad y elaboración de una memoria reflexiva sobre la experiencia formativa vivida.



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

En el curso 2017/18 no hubo segundo curso del MCAD-UMH por lo que no había alumnos realizando practicas externas. Durante el curso 2016/2017, los 8 alumnos del segundo curso realizaron practicas externas en los siguientes instituciones:

Corporación para el Desarrollo Humano y Social "Facilitar"	ONG - Desarrollo Local	COLOMBIA
Organización Panamericana de la Salud	Organización Inter-gubernamental	EEUU
Fundación Abuelitos y Abuelitas de la Calle - Fundación Yanapuma	ONG - Socio-sanitaria	Ecuador
Camara Education Ireland	ONG - Educativa	IRLANDA
Clínica de lo Social, Colegio Mayor de Bolívar	Institución de Enseñanza Superior	COLOMBIA
La Escuela de Vida Saludable (EVS), Centro de Salud Ciudad Jardín, Conselleria de Sanitat Universal I Salut Pública.	Institución de sanidad pública	España
Servicio de Acción Refugiados, Cruz Roja Francesa	ONG - Sanitaria	FRANCIA
Centro de Cooperación al Desarrollo, Universidad Miguel Hernández.	Universidad	España

Y finalmente el Módulo **Trabajo Final de Máster** (10 ECTS) que en función de la orientación profesional o



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

investigadora del/la estudiante será una investigación sobre un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo, o una propuesta de intervención (Diagnóstico más proyecto de cooperación) viable. En ambos casos, el trabajo deberá mantener la rigurosidad académica requerida en un trabajo de estas características, ser realizado de manera individual y presentado en los plazos indicados para la posterior aprobación por el/la Tutor/a del Trabajo Fin de Máster, y calificado por un tribunal académico.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde el profesorado y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA. En caso de defecto la guía se devuelve al profesorado. Finalmente se aprueban en una Comisión Académica Interuniversitaria formada por todas las universidades que imparten el Máster para garantizar que son comunes en el conjunto de las universidades.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Desde el curso 2013/2014 (el primer edición MCAD-UMH), la dirección del Máster, ha promovido la realización de reuniones entre el profesorado para que las Guías Docentes se ajusten a lo previsto en el Verifica. Cada curso se realiza una reunión conjunta de toda la CCA y el profesorado, siendo uno de los puntos fundamentales, las Guías Docentes, y su adecuación al Verifica.

La dimensión del Máster Interuniversitario de Cooperación, donde se imparte docencia de diferentes departamentos, facultades y universidades ubicados en diferentes campus, con diferentes procedimientos, exige un esfuerzo de coordinación y supervisión suplementario.

Asimismo, la realización de prácticas, adaptadas a cada perfil de estudiante, especialidad y orientación matriculada, así como la dimensión internacional requieren de gran esfuerzo y dedicación del responsable de prácticas.

Por todo lo mencionado, se considera que la metodología utilizada es variada y permite la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

desde el CCA se vela por la mejora del proceso, por medio de la revisión y homogeneización de los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Asimismo, ha habido un esfuerzo por la Comisión Académica Interuniversitaria en mejorar la supervisión del proceso, para que sea homogéneo el conjunto de las universidades.

### **4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la dirección del Máster junto con CCA mantienen contacto con los estudiantes para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora.

No ha habido en los cursos académicos del MCAD-UMH lleva impartiendo, ninguna reclamación de los estudiantes sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que los estudiantes piden después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

Los trabajos Fin de Máster cuentan con un profesor doctor/a tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. La asignación de tutores para la realización de los Trabajos Fin de Máster se realiza desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA) en sintonía con las expectativas del estudiante. Es responsabilidad del tutor/a del Trabajo Fin de Máster:

- Plantear los objetivos y la metodología de la investigación.
- Asesorar al alumno en todos los aspectos en los que sea necesario: bibliografía, enfoque, etc.
- Discutir los resultados del trabajo con el alumno/a.
- Emitir informe sobre el trabajo al Presidente del Tribunal evaluador con carácter previo a su defensa pública
- Participar en la evaluación del trabajo.

Las funciones del profesor coordinador de los TFM son:

- Informar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes y transmitirlos a la dirección y comisión académica para su resolución

Dado que el Trabajo Fin de Máster se realiza durante el segundo curso del máster, y este segundo año no exige presencialidad, la información a los estudiantes sobre este tema, así como el proceso de elección/asignación de tutor y trabajo fin de máster, se inicia en los últimos meses del primer curso del máster. El proceso es el siguiente:

### **Primer curso:**

Realización de una sesión presencial de información y asesoramiento a los estudiantes sobre el proceso de elaboración y evaluación del trabajo  
Elaboración de un listado de profesores tutores y temas de investigación propuestos por ellos

Contactos entre estudiantes y posibles tutores para perfilar temática y orientación del trabajo

Propuesta de tutores no incluidos en el listado por parte del estudiante y aprobación en su caso por la CCA

Asignación definitiva de temas y tutores. Con tal fin, se recaba un "documento de compromiso" que debe ser firmado por estudiante y tutor y en donde figura el tema de investigación acordado por ambos.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### Segundo curso:

Aprobación por la comisión académica de la asignación de tema y tutor a los estudiantes matriculados

Elaboración del trabajo bajo la supervisión del tutor

Solicitud de lectura por videoconferencia (para estudiantes que no se encuentren en España)

Presentación y evaluación del trabajo. Para ello se recaba visto bueno e informe del tutor sobre las circunstancias que han rodeado la elaboración del trabajo que considere debe conocer el tribunal evaluador

Toda la documentación referida sobre el Trabajo Fin de Máster (normativa, procedimiento, listados de tutores y propuesta de temas, asignación de tutores, procedimiento de depósito, lectura pública y evaluación, guía docente y criterios de evaluación está en todo momento a disposición de tutores y estudiantes en el espacio virtual de la asignatura

El Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo da acceso directo al Programa al Doctorado

Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo, del Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local en la Universitat de València y la Universitat Jaume I, verificado el 15 de julio de 2009 según RD 1393/2007.

Asimismo al Programa de Doctorado Interuniversitario en Desarrollo Local y Cooperación Internacional de las Universidades de València, Jaume I de Castelló, Politècnica , regulado por el RD 99/2011, así como a otros doctorados de distintas Facultades de las universidades participantes.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La UMH oferta el Doctorado de Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas, regulado por el RD 99/2011, que puede resultar de gran interés para los alumnos que cursen la especialidad "Salud en Países en Desarrollo"

En el Máster existen siete especialidades: 1.-) Planificación Integral del desarrollo local, 2.-) Codesarrollo y Movimientos Migratorios, 3.-) Salud en países en desarrollo, 4.-) Acción humanitaria internacional, 5.-) Cooperación y políticas de desarrollo, 6.-) Gestión de proyectos y procesos de desarrollo y 7.-) Sostenibilidad ambiental; lo que implican diferentes líneas de investigación con profesorado con grado de doctor para la dirección de los Trabajos Finales de Máster.

**1.- Línea de Ordenación del Territorio y Cohesión social:** Sistemas y dinámicas urbanas y desarrollo regional. Territorio, urbanización, vivienda y desarrollo-subdesarrollo. Sistemas de planificación y ordenación del territorio. Planificación de infraestructuras y equipamientos, transporte y movilidad. Estructura regional y transporte. Eje mediterráneo. Sistemas de Información Geográfica y procesos territoriales. Estructura de las administraciones públicas. Políticas públicas y gobierno del territorio. Planificación estratégica y gestión de los gobiernos locales y metropolitanos. Políticas y estrategias de desarrollo local. Desarrollo Rural. Procesos de innovación, externalidades territoriales, distritos industriales y desarrollo. Cambios demográficos, flujos



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

migratorios y capital humano. Turismo y Territorio. Economía de la Cultura. Desarrollo Humano. Estado del Bienestar. Sistema de Autonomía Personal y Dependencia. Intervención socioeducativa y participación social. Procesos de concertación y dinamización social.

2.- **Línea de Cooperación Internacional al Desarrollo y Territorio:** Estudio de las nuevas dinámicas de la cooperación internacional, con especial énfasis en la aparición de nuevos actores. Especialmente, el rol de la universidad en el campo de la cooperación internacional y su relación con otros agentes. También será objeto de estudio el codesarrollo, es decir, el análisis de las migraciones en la cooperación internacional y la inclusión de los derechos humanos en la agenda del desarrollo. Ética del desarrollo y educación para el desarrollo y su vinculación con las estrategias de cooperación internacional. Estudio de los fundamentos, métodos y técnicas de las actividades de planificación del desarrollo en sentido amplio, particularmente en desarrollo rural y local sostenible, con orientación al proceso de desarrollo. Dimensión política como aspecto central en los procesos de planificación y gestión del desarrollo urbano sostenible en interacción con las dimensiones sociales, económicas y ambientales. Estudio del rol de los sistemas científicos y tecnológicos en la promoción de un desarrollo social y medioambientalmente responsable. Análisis de los procesos de innovación y transferencia tecnológica con participación de colectivos sociales tanto en el ámbito de la cooperación internacional como en el campo del desarrollo local y rural.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

3.- **Línea de Territorio, Redes de aprendizaje e innovación:** Incluye los temas de investigación relacionados con el territorio como entorno inter-empresarial y ámbito de actuación política, con un énfasis especial a la generación de redes relacionales de recursos de conocimiento y los factores vinculados a la creación y difusión de la innovación. En concreto, trata por un lado de la ciencia y la innovación, sus procesos, condicionantes y contextos para contribuir a la mejora de las políticas científicas y de innovación, así como de las estrategias de innovación empresariales. Por otro lado, incluye temas como las alianzas estratégicas, redes sociales, distrito industrial, agrupamiento regional, capital social, canales de distribución, y logística.

4.- **Línea de Salud en Países en desarrollo:** Incluye los temas de investigación relacionados con la Salud, gestión y políticas sanitarias en países en vías de desarrollo y enfermedades. En concreto: El proceso de salud-enfermedad: determinantes sociales y del sistema sanitario, salud, desarrollo humano y objetivos del desarrollo sostenible, desigualdades en salud, globalización y salud, epidemiología social, vigilancia sanitaria, promoción de la salud, salud ambiental, enfermedades infecciosas y parasitarias, salud sexual y reproductiva, salud maternal e infantil, enfermedades prevenibles mediante vacunación, salud infantil y el medio ambiente, enfermedades no-transmisibles en entornos con bajos recursos, alimentación y seguridad alimentaria, malnutrición en la infancia, ayuda humanitaria, salud mental, respuesta sanitaria inmediata a situaciones de emergencia y desastre, políticas y sistemas sanitarios, gobernanza y acceso a medicamentos, financiación y gasto en el sector salud, evaluación económica en el sector salud, gestión de los servicios de salud, organización, liderazgo, motivación, planificación en salud, atención primaria y atención especializada, actuación ante emergencias, análisis de la situación de salud en una comunidad.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

**5.- Línea de Cooperación para el Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental:** Teorías del Desarrollo; Desarrollo Local. Estrategias y modelos de intervención; Desarrollo Humano y Sostenible; Concepto y evolución histórica de la Cooperación al Desarrollo; Instrumentos de la Cooperación Internacional; Educación para el Desarrollo; Educación medioambiental; Derechos Humanos y Desarrollo; Cooperación y Género; Ecología y Cooperación; Comercio Justo; Participación social y medio ambiente; Seguridad y Soberanía Alimentaria; Recursos Turísticos y Cooperación; Recursos Hídricos y Cooperación; Recursos Marinos y Cooperación; Medioambiente y Salud; Salud Internacional; Metodologías e Instrumentos de Investigación en Cooperación para el Desarrollo

Por todos los aspectos descritos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación

Estamos en

**a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as**



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Durante el curso 2017-2018 se impartieron los módulos siguientes:

- Conceptos Básicos del Desarrollo.
- Cooperación al Desarrollo.
- Salud Pública
- Enfermedades en países en desarrollo
- Políticas y gestión sanitaria en países en desarrollo

Todos los módulos tienen una tasa de éxito del 100% (3 de 3 estudiantes), no existiendo en ninguna de las asignaturas estudiantes

suspendidos. El porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 100%, Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) es del 100% en todos los módulos durante el curso 2017/2018, no existiendo suspensos en ninguna materia.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**

En el curso 2017-2018 la tasa de abandono de primer curso ha sido del 0%,

### **c) Tasa de eficiencia de los graduados**



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Respecto a la tasa de eficiencia de las y los graduados, no hay datos disponibles para el curso 2017/18. El observatorio ocupacional esta realizando un informe sobre la empleabilidad de sus egresados 2016/17 (8 alumnos) pero de momento no esta disponible.

**d) Tasa de graduación**

El MCAD-UMH se encuentra en su cuarta edición.

Edición 1 (2013/14) 5 alumnos, tasa de graduación 60% (egresados en 2015, 2 estudiantes pendientes de la defensa de TFM)

Edición 2 (2015/16) 9 alumnos, tasa de graduación 88% (egresados en 2017, 1 estudiante abandonó el título en el primer curso)

Edición 3 (2017/18) 3 alumnos, actualmente se encuentren en segundo curso realizando practicas y TFM.

**VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			

**PUNTOS FUERTES**

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.
Altas tasas de rendimiento, de éxito y de presentados, que además son adecuadas y acordes con lo establecido en el Plan de Estudios.
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada, permitiendo una adecuada evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación

Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del Título

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
----------------	----------------------	-------------	-----------------	--------



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	Tasa de graduación de los estudiantes	Mejorar la tasa de graduación de los estudiantes, mediante el estudio de los motivos por los que la tasa de graduación es reducida y la puesta en marcha de actividades para prevenir el abandono y promover la consecución de TMF	Alta	2015-2018	Dirección de MCAD UMH CCA MCAD UMH
--	---------------------------------------	--	------	-----------	---------------------------------------



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora

#### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	EVIDENCIAS			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>13</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de</li> </ul>	E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.		
SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.				
<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés. ESCALAS DIFERENTES (*)</b>				
ESTUD-01 (Interme)		11- Se está respetando la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.50
ESTUD-02 (Final)		11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.20
ESTUD-01 (Interme)		27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente.	PUNT	4.50
ESTUD-02 (Final)		27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	4.40
ESTUD-01 (Interme)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados hasta ahora, se ajustan a los objetivos propuestos	PUNT	4.50	

<sup>13</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios.</li> <li>La tasa de éxito<sup>14</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de presentados y presentadas<sup>15</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	4.20	
	ESTUD-01 (Interme)	29- El nivel de exigencia de la evaluación se adecua a la docencia impartida	PUNT	4.50	
	ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	4.60	
	EGRESADOS	Estoy satisfecho con las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el título	PUNT	9.25	
	EGRESADOS	Estoy satisfecho con los procesos de evaluación del aprendizaje	PUNT	7.75	
	EVAL PROF	La metodología empleada y las actividades realizadas en la asignatura ayudan a aprender al alumnado	PUNT	7.45	
	<b>Indicadores 2017-2018</b>				
	I.DE7.01	<b>Tasa de rendimiento</b>	<b>Puntuación</b>	<b>98.82%</b>	
	I.DE7.02	<b>Tasa de éxito</b>	<b>Puntuación</b>	<b>100%</b>	
	I.DE7.03	<b>Tasa de presentados y presentadas</b>	<b>Puntuación</b>	<b>100%</b>	
I.DE7.04	<b>Tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso (**)</b>	<b>Puntuación</b>	<b>0 en 2016-2017 (5.88 en 2017-18)</b>		
I.DE7.05	<b>Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas (SEGUIMIENTO)</b>	<b>Puntuación</b>	<b>98.67%</b>		

<sup>14</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>15</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

I.DE7.05	<b>Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados) ACREDITACIÓN (***)</b>	<b>Puntuación</b>	
I.DE7.06	<b>Tasa de graduación (**)</b>	<b>Puntuación</b>	<b>85% en 2016-2017 (88.24 en 2017-18)</b>

(\*) La codificación es como sigue, refiriéndonos en todos los indicadores de la tabla a datos del curso 2017-2018:

- ESTUD 01 (intermedia): corresponde a la encuesta desarrollada por la UV como coordinadora del interuniversitario a estudiantes que están cursando su primer año de docencia. Respondieron 6 estudiantes de 25 (tasa de respuesta baja). Escala del 1 al 5
- ESTUD 02 (final): corresponde a la encuesta desarrollada por la UV como coordinadora del interuniversitario a estudiantes que están cursando su segundo año. Respondieron 5 estudiantes de 26 (tasa de respuesta baja). Escala del 1 al 5
- EGRESADOS: corresponde a encuesta desarrollada por la UPV a egresados cuando depositaron su TFM entre 01/10/2016 y 01/10/2017, curso anterior al analizado, considerados como titulados en 2017-2018 (indicadores específicos UPV).. Respondieron 11 estudiantes de 16 posibles. Tasa de respuesta de 68.75% Escala del 1 al 10
- PROF UPV: corresponde a encuesta sobre la gestión desarrollada por la UPV a profesorado que impartió docencia ese curso (indicadores específicos UPV). Tasa de respuesta del 61.54%. Escala del 1 al 10

(\*\*) Datos de 2017-2018 correspondientes a la cohorte de 2015-2016 (resultados dos años después de iniciar el título)

(\*\*\*) En la UPV no se hace distinción entre los indicadores de eficiencia de graduados según seguimiento y acreditación. Se aporta el dato de Tasa de eficiencia de graduados, definida en la UPV como "Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G y el total de créditos ordinarios en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de dicha cohorte de graduación G en el título"

**COMENTARIOS:**

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

#### DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finaliz.	Grado de Consecución
<b>GUÍA DOCENTE</b>							
2014-2015	Revisar y adecuar las guías docentes para una mayor coherencia entre especialidades/universidades (a pesar de que cada una tiene un modelo propio) y una mejor definición del sistema y métodos de evaluación	<p>1. La Comisión Académica ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente (OE4) y velando en las materias comunes porque se incluya la misma información.</p> <p>2. Se ha examinado la adecuación de las guías docentes de la titulación con lo especificado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios, especialmente en cuanto al sistema de evaluación.</p> <p>3. Se ha activado la guía docente de las materias que faltaban a la fecha de la última reacreditación.</p> <p>4. Los sistemas de evaluación planteados en las guías docentes permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje</p>	ALTA	Comisión Académica Dirección Máster Profesorado Vicerrectorado de Ordenación Académica	2015	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora, pero las acciones 1 y 2 se repiten anualmente para seguir trabajando en su adecuación. La acción 3 se ha logrado parcialmente. Por un lado, las prácticas externas no cuentan con guía docente en ningún título de la UPV (política interna). No ha sido posible tampoco en la materia Iniciación a la investigación, que no tiene ni POD ni docencia presencial
2015-2016	Mejorar la coordinación de los métodos y actos de evaluación, para optimizar la distribución de la carga de trabajo de los estudiantes	<p>1. Se han potenciado las acciones de coordinación del profesorado a través de los responsables de asignatura y de la Dirección del máster, planteando actos de evaluación que no se solapen y métodos de evaluación complementarios.</p> <p>2. Se han incorporado en el calendario académico y en</p>	ALTA	Dirección del Máster Profesorado Comisión Académica	2015	EN CURSO	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones, pero es un trabajo que se realiza año tras año, para evitar duplicidades, sobrecargas de trabajo en momentos concretos, etc.



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		programación de asignaturas y guías docentes de cada unidad temática el calendario de fechas de entrega de actos de evaluación					
2016-2017	Incorporar las competencias transversales en las guías docentes de las asignaturas	1.Se ha desarrollado desde la UPV un sistema institucional relativo a 13 competencias transversales comunes a las titulaciones UPV que deben ser trabajadas y/o evaluadas 2.Todas las asignaturas del máster son punto de control de al menos una competencia transversal y eso queda indicado en la guía docente, con sus métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación definidos	ALTA	Vicerrectorado de Ordenación Académica Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación Dirección del máster Profesorado	2015	2018 (pero la acción 2 es continua en el tiempo)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y en VERIFICA se han realizado tablas de correlación de competencias transversales con asignaturas y con objetivos/resultados de aprendizaje de la memoria de verificación.
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>							
2014-2015	Las encuestas disponibles no contienen el detalle requerido para evaluar dimensiones como el desarrollo del TFM	Una mejora al respecto suponía modificar el sistema puesto en marcha para toda la UPV, en diálogo con el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación. En el seno del máster, ante esta dificultad, se planteó rediseñar y mejorar los sistemas internos de realimentación de información del máster.	MEDIA	Dirección del máster Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación			<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: no se ha desarrollado por falta de capacidades y por la envergadura, pues es una acción que trasciende al máster
<b>TASA DE RESPUESTA</b>							
2014-2015	Mejorar la respuesta de estudiantes y egresados a encuestas de satisfacción	Diseño de un procedimiento de llamada más efectivo, en colaboración con los servicios UPV, para lograr mayor tasa de respuesta en las encuestas a estudiantes y a egresados	ALTA	Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación Secretaría Técnica Dirección del máster	2015	2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha desarrollado la acción y conseguido aumentar la tasa de respuesta, aunque para la encuesta de la



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

								UV aún no se ha logrado una participación alta. Consideramos que los medios están puesto, y que es una cuestión de pasividad o desinterés del alumnado
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

Los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos y competencias del programa formativo, de acuerdo con las modalidades de evaluación previstas en el documento VERIFICA del título. Los criterios varían en función de las asignaturas (si estas son presenciales o si se trata de las Prácticas Externas o del Trabajo Final de Máster, que no tienen en la UPV carácter de asignatura y cuya evaluación, para el TFM, se realiza en exposición pública ante tribunal).

En el caso de la docencia presencial, la evaluación se realiza combinando distintos métodos de forma general: actividades y prácticas dirigidas en aula, trabajos autónomos (individuales o en equipo), participación activa en clase, actividades dirigidas fuera del aula (Aprendizaje Servicio en ONGD y Aprendizaje en Acción en un barrio de la ciudad de Valencia, desarrollado durante 10 días intensivos de trabajo) y examen o prueba global de conocimientos (escrita u oral).

Todos estos métodos de evaluación se agrupan en varios tipos de actos de evaluación según propone la UPV: Prueba escrita de respuesta abierta (examen), Trabajo académico (trabajo autónomo), Proyecto, Portafolio y caso (prácticas dirigidas sobre una situación planteada). Los porcentajes asignados a cada acto se mantienen similares



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

en asignaturas de tronco común y de especialidad, aunque internamente dentro de la misma, cada unidad didáctica propone un sistema de evaluación particularizado y en coherencia con el sistema de evaluación global de la asignatura. Ello se refleja en las guías docentes de cada una de las unidades didácticas, que se actualizan todos los años y que se publican en la plataforma docente PoliformaT. Una asignatura se divide en la UPV en unidades didácticas y en seminarios, si así se definen, con la aprobación de la Comisión Académica y en coherencia con la memoria de verificación del título. Todos los porcentajes de evaluación siguen la horquilla definida en la memoria de verificación.

Las Prácticas Externas y el TFM presentan diferentes métodos de evaluación y ponderaciones, con el objetivo de una mejor evaluación de las competencias adquiridas según cada caso.

En el caso de las Prácticas Externas, los criterios de evaluación siguientes son tenidos en cuenta por el tutor o tutora de la entidad de acogida: conocimiento de la temática de trabajo de las prácticas, capacidad de organización del trabajo propio, consecución de los resultados esperados, calidad de los productos entregados, adaptabilidad por parte del estudiante a trabajar en un nuevo contexto, iniciativa personal del estudiante en prácticas –que sea proactivo, propositivo, resolutivo, etc., buena predisposición por parte del estudiante hacia la institución de acogida –interés por involucrarse en la organización, conocer su visión, misión, objetivos y líneas de trabajo y mostrarse receptivo; con ganas de aprender. La UPV dispone de un cuestionario de evaluación de las prácticas a cumplimentar por tutor en empresa y tutor UPV que incorpora la valoración de las 13 competencias transversales con que se cuentan en esta universidad.

A pesar de que las prácticas externas no son reconocidas en la UPV como asignatura aun siendo curriculares, y por tanto no disponen de guía docente, los estudiantes disponen de información suficiente en el Dossier de prácticas y los criterios son explicados al final del primer año, antes del inicio de sus prácticas ([http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/DossierPracticas\\_17.pdf](http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/DossierPracticas_17.pdf)).

Por último, la nota final de prácticas la fija el tutor/a en la UPV al estudiante partir de los contenidos de la memoria de prácticas presentada por éste, junto a la evaluación que realiza la institución de acogida. La memoria se dirige a favorecer un mayor aprendizaje crítico, consistente en la realización de una sistematización de



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

experiencias por parte del/la estudiante, así como su participación en un blog específico para compartir experiencias (<https://mastercooperacionupv.wordpress.com> ). También el guión de la memoria ([http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Plantilla Memoria Practs MCAD 17.pdf](http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Plantilla_Memoria_Practs_MCAD_17.pdf) ) incluye un anexo desde el curso 2017-2018, en el que se pregunta al alumnado sobre el desempeño de la competencia Trabajo en equipo bajo el enfoque de cuidados, con rúbricas específicas. Esta acción forma parte a su vez de un proyecto de innovación educativa.

Adicionalmente, para poder ser evaluado en una asignatura, el estudiante debe acreditar su asistencia a las clases (al menos el 85% de las horas presenciales, estipulado en las guías docentes) y justificar por escrito debidamente sus ausencias si las hubiera. Estos aspectos son detallados en la Guía de Aprendizaje del máster (<http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/guia1819.pdf>) y en cada guía docente.

En relación con los métodos de evaluación, cada curso la Comisión Académica se esfuerza en dinamizar la coordinación entre el profesorado, para que exista un mejor ajuste entre los métodos de evaluación entre las asignaturas y dentro de éstas. Para ello son tenidas en cuenta las evidencias obtenidas de los denominados **Comités de Seguimiento de las asignaturas** con docencia presencial. Se trata de espacios de trabajo donde el profesorado de una asignatura y los representantes de los estudiantes que la han cursado, ponen en común sus opiniones respecto a la docencia impartida y recibida. Los Comités de Seguimientos son mecanismos de participación que el máster de la UPV ha puesto en marcha desde que se inició el título oficial. Al no existir ítems en la encuesta de satisfacción del estudiantado relativos a estos aspectos, los comités de seguimiento permiten obtener cada año una información muy valiosa sobre cómo los estudiantes valoran las diferentes asignaturas y la coordinación entre las mismas e internamente entre unidades didácticas.

Como se ha expuesto, la metodología de evaluación, a pesar de responder a un denominador común en cuanto a sus tipos (participación activa en las sesiones, pruebas objetivas, prácticas y trabajos en clase, informes finales), presenta sus variaciones entre asignaturas. En el Máster se vigila y se busca cumplir el objetivo de coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza/aprendizaje en cada uno de sus módulos y especialidades, de acuerdo con sus propias características y los métodos de evaluación utilizados. Por ejemplo, existe un acuerdo de Comisión Académica en el que se garantiza que en cada una de las 5 asignaturas de primer



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

curso solo habrá un trabajo en equipo evaluable (al margen de que se hagan ejercicios en grupos en aula), como forma de no sobrecargar al alumnado. También mediante acuerdo se ha instado al profesorado a que en todos los enunciados de ejercicios de evaluación se indiquen los criterios de valoración, fechas de entrega y el profesorado dé siempre junto a la calificación numérica, un feedback cualitativo.

En relación con las guías docentes, la Comisión Académica y, en última instancia la ERT, vela porque se ajusten a lo estipulado y estén disponibles antes del inicio del curso en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Se accede a ellas de diferente forma: página web de la UPV ([http://www.upv.es/titulaciones/MUCD/menu\\_1014180c.html](http://www.upv.es/titulaciones/MUCD/menu_1014180c.html)) y PoliformaT (espacio virtual de trabajo una vez están matriculados).

La labor desarrollada en el caso de los TFM es especialmente importante para lograr una buena adecuación de temas y tutores docentes del Máster, o en co-tutoría con acreditados expertos profesores/as doctores externos (en algunos casos). Se posibilita así al estudiante avanzar no sólo en la opción investigadora o profesional, sino también poder alcanzar mayor rendimiento, en esta última, de la labor desarrollada en las prácticas externas, en conexión con los contextos geográficos en que se realizó.

La Comisión Académica vela por los adecuados estándares de calidad del objetivo, metodología y tutorización de los TFM, promoviendo una relación activa y estrecha entre estudiante y tutor/a. En este sentido, para la presentación del TFM ante el Tribunal se considera requisito imprescindible la emisión de informe favorable del tutor/a. De ser así, el estudiante deposita su TFM en los plazos y condiciones establecidos por la Comisión Académica para cada curso académico y observando las indicaciones que figuran en la Guía Docente del TFM y en el Dossier del TFM ([http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Dossier-TFM\\_17-19.pdf](http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Dossier-TFM_17-19.pdf)). Debe tomarse en consideración así mismo la Normativa Marco de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la UPV (<http://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/U0776878.pdf>).

En general, se observa que las mejoras introducidas a partir de las reuniones de coordinación del profesorado y de los Comités de Seguimiento, expuestas, debatidas y validadas en la CA, han tenido su traslado en el máster de forma directa, mejorando la docencia.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

A cuanto a la encuesta a egresados respecto a los procesos de evaluación del aprendizaje, si bien se obtiene una puntuación considerada como buena (7.75), ésta es inferior que la valoración dada a las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Esta puntuación, por el diálogo y los Comités de seguimiento realizados al alumnado, responde habitualmente a la existencia de exámenes finales, sobre todo en el primer semestre de las asignaturas troncales, lo cual genera desconcierto en el alumnado, por el desajuste entre metodologías activas e innovadoras de enseñanza-aprendizaje y métodos tradicionales por el contrario para evaluar parte de la asignatura (que deben ser comunes a todas las universidades por el plan de estudios). No se dispone de histórico de este ítem al ser 2017-2018 el primer año en disponer de esta encuesta, por lo que no podemos analizar con retrospectiva el dato.

**2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** empleada en el máster por la UPV se adecua a la materia/asignatura módulo que se esté cursando).

Así, en el **Tronco Común** (24 ECTS correspondientes a las asignaturas Conceptos Básicos del Desarrollo y Cooperación al Desarrollo) que se imparte en todas las Universidades, se dedican las sesiones a introducir desde una perspectiva crítica el sistema de cooperación al desarrollo, las motivaciones e intereses de los actores



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

involucrados, las estrategias operativas sobre calidad y eficacia de la cooperación al desarrollo y los enfoques alternativos. Además, se busca incrementar el conocimiento de las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad y la problemática del desarrollo desde una perspectiva global. Mediante el análisis crítico de distintos autores, se estudian diferentes teorías del desarrollo y experiencias concretas desde las que se profundiza en el análisis de los actores, las características, los instrumentos, las políticas, los acuerdos internacionales y los sectores de intervención.

Se utilizan metodologías que fomentan la participación de los estudiantes en clase (lección magistral participativa, juego de rol, prácticas en equipo, investigaciones a desarrollar fuera del aula, observación participativa de acciones de cooperación fuera del aula, transectos...), así como el uso de otras metodologías que permiten al profesor conocer la asimilación por parte de los estudiantes de los conocimientos introducidos, tales como seminarios, resolución de casos prácticos, comentario de artículos científicos, exposiciones orales, etc. En la UPV no hay definidos resultados de aprendizaje, por lo que el diseño de las asignaturas se ha orientado a la contribución a las competencias definidas.

En la Universitat Politècnica de València se oferta una **especialidad** de 36 ECTS denominada **Gestión de proyectos y procesos de desarrollo**. Esta especialidad pretende dotar al alumnado de una visión integrada de la gestión del proyecto en su relación con los procesos de desarrollo, incluyendo la perspectiva de la complejidad, la incertidumbre y el largo plazo. Partiendo de una discusión en profundidad de las teorías sobre planificación y gestión del desarrollo, la especialización aporta las claves conceptuales, metodológicas y técnicas para vincular de forma efectiva la gestión del ciclo del proyecto con las intervenciones que tanto a nivel de plan, programa o proyecto desarrollan las organizaciones e instituciones de desarrollo. Consta de las siguientes asignaturas, en las cuales se aplican métodos de enseñanza-aprendizaje en la línea del primer semestre, e incluso de carácter más aplicado:



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Procesos de desarrollo (12 ECTS)
- Metodologías de investigación en proyectos de desarrollo (10 ECTS)
- Gestión del ciclo del proyecto de cooperación para el desarrollo. (14 ECTS)

En la asignatura de Procesos de desarrollo el alumnado define un proceso de planificación sobre un barrio concreto de la ciudad de Valencia y por equipos. En la parte final de la asignatura se realiza el llamado Aprendizaje en Acción, desde el curso 2016-2017, acción de innovación educativa en el que las clases se trasladan de aula a un barrio de la ciudad de Valencia que tiene ciertas problemáticas. Se trabaja durante 10 días lectivos de mañana y tarde con organizaciones sociales del barrio y servicios del ayuntamiento, a modo de investigación-acción. Esto conecta con la asignatura de Metodologías de Acción. En ésta, además, el alumnado realiza desde 2017-2018 una investigación por equipos durante varias semanas, sobre una pregunta de investigación en su entorno UPV, llevando a cabo trabajo de campo en el campus en colaboración con diversas organizaciones. Y en la asignatura de Proyectos, se ha realizado durante 2015-2016 y 2016-2017 Aprendizaje-Servicio por tríos (parejas en ONGD del entorno de Valencia, formulando proyectos de cooperación reales. Todo ello ha sido explicado para

En el segundo curso los estudiantes, ya sean de la Orientación Investigadora o Profesional, han de cursar un **Módulo de Prácticas Externas** (10 ECTS para los de Orientación Investigadora y 20 ECTS para los de Orientación Profesional). Como se ha indicado anteriormente y en otros informes, las prácticas externas en la UPV no son reconocidas como asignatura, lo cual supone que no hay repercusión de POD en el profesorado. A pesar de ello, la acción tutorial es esencial y bien realizada como fue expuesto en el Informe DE4.

El desarrollo de las Prácticas Externas permite a las/os estudiantes afrontar la realidad de la Cooperación al Desarrollo y del Desarrollo local, trabajando en diferentes temáticas, diversos ámbitos de actuación y variadas



## DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

perspectivas e intereses que corresponden a cada actor del sistema de cooperación desde el que se realiza la práctica como institución de acogida.

Como fue expuesto en el Informe DE4, se oferta un listado de plazas en entidades para la realización de Prácticas Externas, tanto desde el Máster como desde otros organismos de la UPV que ofertan becas de movilidad. Cada práctica externa tiene asociada unos términos de referencia que definirán sus características en términos de identificación de la entidad de acogida, objetivos, proyectos y/o actividades/tareas a desarrollar, condiciones de la estancia y calendario. Asimismo, los estudiantes pueden proponer destinos de Prácticas Externas que deberán recibir el visto bueno de la profesora coordinadora de Prácticas y de la Dirección Académica. En función de la Orientación Investigadora o Profesional se seleccionan los sitios de práctica; en la primera tiene prioridad centros universitarios y entidades que realicen investigación sobre cooperación y en la segunda organismos internacionales, públicos y ONGD cuya práctica diaria sea la cooperación internacional o el desarrollo local.

Cada estudiante cuenta con dos tutores: una persona de la entidad y un profesor/a de la UPV. Asimismo, en este Máster se oferta realizar las prácticas tanto en España como en otros países (internacional); para ello se dispone de bolsas de viaje, mediante un Convenio suscrito con la Generalitat Valenciana. En la UPV, además, los estudiantes pueden optar a convocatorias de movilidad con destinos específicos ofertados para este máster (becas PROMOE de la UPV, Programa prácticas solidarias del Centro de Cooperación al Desarrollo, programa Erasmus+, programa para financiación de estancias PCD del Centro de Cooperación al Desarrollo, Programa Valencia Coopera promovido por el Ayuntamiento de Valencia). El intenso trabajo desde la Dirección del Máster y su secretaría técnica desde 2013-2014 ha ido permitiendo ampliar destinos y posibilidades de financiación para las prácticas internacionales.

Las metodologías empleadas en una materia tan específica como esta son acordes a su naturaleza, predominando el acompañamiento personalizado y el diálogo estudiante-profesorado: seminarios de presentación del proceso y de preparación de los estudiantes, tutorías y reuniones de orientación con la profesora coordinadora de prácticas y con el profesor/a de la UPV que las vaya a tutorizar, estancia en terreno (acompañamiento por parte de la



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

entidad de acogida y seguimiento a distancia desde la UPV), realización de las tareas pactadas UPV-entidad, elaboración por parte del estudiante de una memoria reflexiva sobre la experiencia formativa vivida y evaluación mediante cuestionario específico desde la plataforma del Servicio Integrado de Empleo. Así mismo y desde 2016-2017, encuentro post-prácticas entre abril y mayo para compartir experiencias e identificar aprendizajes.

Y finalmente el **Trabajo Final de Máster** (10 ECTS), que en función de la orientación profesional o investigadora del/la estudiante versa sobre una investigación acerca de un tema relevante vinculado a las líneas estudiadas a lo largo del proceso formativo, o una propuesta de intervención (diagnóstico más proyecto de cooperación, si procede) viable y adaptada al contexto local. En ambos casos, el trabajo deberá mantener la rigurosidad académica requerida en un trabajo de estas características, ser realizado de manera individual y presentado en los plazos indicados para la aprobación por el/la Tutor/a del Trabajo Final de Máster, y calificado finalmente por un tribunal académico según regula la normativa UPV. Es importante señalar el desarrollo de habilidades comunicativas que todo acto de defensa de un trabajo académico requiere.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es **variada** y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tal como hemos recogido en el apartado anterior, la Comisión Académica (CA) comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde el profesorado y se remiten a la CA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente. En caso de defecto, la guía se devuelve al profesorado. Finalmente se aprueban en una Comisión Académica Interuniversitaria formada por todas las universidades que imparten el Máster para garantizar que son comunes



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

en el conjunto de las universidades. Así mismo, deben ser aprobadas en un Consejo de Departamento, al ser la ERT un Departamento universitario. Con ello quedarían validadas definitivamente.

La dimensión del Máster Interuniversitario de Cooperación, donde se imparte docencia de diferentes departamentos, facultades y universidades ubicados en diferentes campus, con diferentes procedimientos, exige un esfuerzo de coordinación y supervisión suplementario.

Asimismo, la realización de prácticas, adaptadas a cada perfil de estudiante, especialidad y orientación matriculada, así como la dimensión internacional requieren de gran esfuerzo y dedicación; en el caso de la UPV, de la profesora coordinadora de prácticas, con el apoyo de la Secretaría Técnica.

En general, se observa que las mejoras validadas en la CA, propuestas como resultado de evaluaciones internas llevadas a cabo en la UPV, han tenido su efecto en la mejora la docencia en asignaturas presenciales y módulos del segundo curso.

Por último y en relación a los resultados de encuestas de satisfacción, el ítem 27 de las encuestas ESTUD-01 (Intermedia) y ESTUD-02 (Final), referido a "Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente", recibe en ambos casos muy buena puntuación, de 4.5 ptos sobre 5.

En cuanto al ítem de la encuesta al profesorado "La metodología empleada y las actividades realizadas en la asignatura ayudan a aprender al alumnado", en 2017-2018 fue de 7.45. Este valor ha descendido sin embargo en el tiempo, puesto que en 2015-2016 era de 8.35 y en 2016-2017 de 7.76. Ello implica que, a pesar de que el



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

alumnado valora con retrospectiva la acción docente una vez egresa, no tiene la misma apreciación durante su periodo lectivo.

Finalmente, en cuanto al ítem de satisfacción de egresados con las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el título, se obtiene una valoración de 9.25, considerada muy satisfactoria. Se recuerda que los resultados de 2017-2018 son los primeros de que se dispone.

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo tanto de la Comisión Académica (CA) del máster como del profesorado en su conjunto. Para conseguir este objetivo, desde la CA se ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica. Tomando en consideración que la UPV dispone de unos plazos rigurosos para la validación de las guías docentes, cuya información en el caso de asignaturas o módulos comunes entre las cinco universidades procede de las bases de datos del VERIFICA.

A través de los Comités de Seguimiento de cada asignatura, se ha revisado también a la finalización de la docencia esa conexión metodologías-evaluación, recibiendo el profesorado la visión del alumnado al respecto y



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

cambiando, si ha procedido, algunos aspectos problemáticos.

Asimismo, ha habido un esfuerzo por la Comisión Académica Interuniversitaria por mejorar la supervisión del proceso, para que sea homogéneo el conjunto de las universidades. Pero es importante hacer notar que cada Universidad tiene unos procedimientos distintos y, en concreto, unas guías docentes de estructura diferente, lo cual ha supuesto velar por que los contenidos esenciales de módulos o asignaturas comunes fueran coincidentes y en ningún caso hubiera disonancias en los aspectos fundamentales. También que la normativa UPV fuera considerada en todo momento.

### **4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido, la dirección del Máster junto con la CA, mantienen contacto con los estudiantes (pues forman parte de la CA) para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Si ha podido haber algún descontento o inquietud por parte del alumnado respecto a la docencia en alguna asignatura, hasta la fecha siempre se ha resuelto en base al diálogo y las reuniones necesarias, velando por la coherencia del programa formativo y el cumplimiento de la guía docente. No se ha recibido tampoco ningún parte MISTRAL de quejas del alumnado, como tampoco ninguna queja a través del servicio SQF que tiene implantado la UPV.

Se exponen a continuación los mecanismos de seguimiento y evaluación, más allá de la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado. En estos espacios los estudiantes pueden elevar sus quejas o sugerencias en relación al cumplimiento o incumplimiento de lo estipulado en las guías docentes:



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- **Evaluación pormenorizada de asignaturas:** Al final de cada asignatura el profesor/a de la misma procede a evaluar sus contenidos y metodologías docentes con el alumnado de cara a recoger sus percepciones sobre la calidad de la misma. Esto se hace en el periodo final de la parte presencial de la docencia, en sesión específica.
- **Comité de seguimiento:** Como ya se ha expuesto, el Máster cuenta con espacio de evaluación denominado Comité de Seguimiento que se reunirá al final de cada módulo para evaluar la marcha del máster. Está conformado por la Dirección del Máster, la Secretaría Técnica, los profesores y profesoras de las asignaturas y varios representantes del alumnado (o la totalidad). El objetivo es abrir un espacio de evaluación y seguimiento de los contenidos del Máster con la finalidad de ir mejorando las posteriores ediciones en base a la retroalimentación del grupo. Se dispone de las actas de dichas reuniones. Los resultados de los comités se elevan a la Comisión Académica para su conocimiento y discusión si procede.
- **Consejo asesor:** es el órgano asesor del Máster. Está compuesto por todas las entidades colaboradoras del Máster, los representantes de los alumnos/as y la dirección del máster. Sus principales funciones son: (i) Realimentar el proceso formativo del Máster mediante la participación en la evaluación y en el asesoramiento a la Dirección Académica en todos aquellos aspectos considerados relevantes para el buen desempeño del Máster; (ii) Participar activamente en la definición, seguimiento y evaluación de las prácticas externas de los y las estudiantes del Máster; (iii) velar por el correcto funcionamiento del Máster, asegurando la transparencia en la gestión del mismo.
- **Comisión de Reclamaciones de Evaluación:** se encarga de resolver las reclamaciones de los alumnos/as sobre los actos de evaluación que supongan más del 15% de la nota final de las asignaturas o sobre la asignatura en su conjunto. Hasta la fecha no ha habido ningún proceso relacionado con esta comisión.

Finalmente, existe una **Comisión de Evaluación** encargada de realizar la evaluación por curriculum de los alumnos, determinando el grado de alcance de los objetivos de aprendizaje y competencias por bloque curricular (conjunto de asignaturas con objetivos formativos comunes o correspondientes a un mismo periodo docente que se evalúan de forma global). Hasta la fecha no ha habido ningún proceso relacionado con esta comisión



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Podemos concluir que no ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación relevante de los estudiantes sobre el sistema de evaluación, más allá de las revisiones y explicaciones que los estudiantes piden después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente, como se ha expuesto. Es decir, las observaciones y sugerencias de los estudiantes han sido acogidas de forma general como valiosas aportaciones para la mejora de la docencia y con carácter constructivo. Pero en ningún caso se han elevado reclamaciones a la Comisión de Reclamaciones de Evaluación.

Consideramos que las medidas de mejora adoptadas por la Comisión Académica han ido en la buena dirección, mejorando la coordinación entre el profesorado, reduciendo la atomización excesiva de actos de evaluación a lo largo de las diferentes unidades didácticas de una asignatura y clarificando los procesos de evaluación al alumnado, así como los criterios de evaluación.

Si atendemos a los resultados de las encuestas de satisfacción, el cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y se refiere a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (ítem 11). Se obtiene en este caso un valor de 4.50 en la encuesta intermedia y un 4.20 en la final.

El ítem 29, en el que se valora el nivel de exigencia y su adecuación a la docencia impartida, recibe una puntuación de 4.50 en la encuesta intermedia y 4.60 en la final, valores también muy satisfactorios para el máster, aunque no suficientemente representativos dada la baja tasa de respuesta del alumnado.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

Los Trabajos Final de Máster pueden ser de dos modalidades, relacionadas con el itinerario elegido y prácticas externas realizadas, habitualmente: TFM modalidad investigadora y TFM modalidad profesional (con dos submodalidades). Tal como se muestra en la Evidencia 3 (listado de TFM defendidos en los cuatro últimos años), las temáticas escogidas son acordes a la titulación y a las demandas del sector, pues muchos de ellos se realizan en respuesta a necesidades de las organizaciones donde se han realizado las prácticas externas.

Como ya se expuso en otros informes, los TFM cuentan con un profesor tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado. La validación de tutores y temas para la realización de los Trabajos Final de Máster se realiza desde la Comisión Académica (CA), en sintonía con las expectativas del estudiante y a partir de la aprobación de la ficha de solicitud, garantizando esa correlación temática-características del máster.

La Dirección, la Secretaría Técnica del Máster y la Secretaría del Dpto Proyectos de Ingeniería actúan como coordinadores de los TFM. Sus funciones son:

- Informar a los estudiantes sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Master.
- Supervisar el proceso de elección/asignación de tema y tutor.
- Recabar información sobre los conflictos o problemas existentes y transmitirlos a la comisión académica para su resolución.
- Elaborar el listado de tribunales de defensa para una convocatoria.
- Convocar a tribunales.
- Hacer difusión externa de las defensas para conocimiento de cualquier persona o entidad interesada.

Además de ello está la propia labor del profesorado que tutoriza, que vela porque la temática sea acorde a las materias impartidas en el máster. Es el primer filtro que existe antes de que se apruebe la propuesta de TFM por la CA.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Toda la documentación referida sobre el Trabajo Fin de Máster está en todo momento a disposición de tutores y estudiantes en el Dossier de TFM ([http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Dossier-TFM\\_17-19.pdf](http://www.mastercooperacion.upv.es/images/mcad/Dossier-TFM_17-19.pdf)), que se actualiza cada año. La guía docente de TFM (<https://gdocu.upv.es/alfresco/service/api/internal/shared/node/content/P482ddWiROWAYrNPZzhsFg?a=true.pdf>) y resto de información de interés se publica en el portal PoliformaT y en la web del máster (<http://www.mastercooperacion.upv.es/tesinas/procedimiento-tfm>).

Se describen en la guía docente y en el Dossier de TFM las modalidades y el tipo de trabajo que se espera, así como los criterios de evaluación.

El **Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo da acceso directo al Programa de Doctorado Interuniversitario en Desarrollo Local y Cooperación Internacional** de las Universidades de València, Jaume I de Castelló y Politècnica (UPV), regulado por el RD 99/2011, así como a otros doctorados de distintas Facultades de las universidades participantes.

Además de la especialidad de Gestión de proyectos y procesos de desarrollo impartida en la UPV, el Máster interuniversitario cuenta con otras seis especialidades: 1.-) Planificación Integral del desarrollo local, 2.-) Codesarrollo y Movimientos Migratorios, 3.-) Salud en países en desarrollo, 4.-) Acción humanitaria internacional, 5.-) Cooperación y políticas de desarrollo, 6.-) Sostenibilidad ambiental. Ello implica diferentes líneas de investigación con profesorado con grado de doctor para la co-dirección de los Trabajos Final de Máster de la UPV si procede.

Las líneas de investigación del programa de doctorado en la UPV son las siguientes:

1. Línea de Cooperación Internacional al desarrollo y territorio, con 10 doctores/as UPV. Estudio de las nuevas dinámicas de la cooperación internacional, con especial énfasis en la aparición de nuevos actores. Especialmente, el rol de la universidad en el campo de la cooperación internacional y su relación con otros



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

agentes. También será objeto de estudio el codesarrollo, es decir, el análisis de las migraciones en la cooperación internacional y la inclusión de los derechos humanos en la agenda del desarrollo. Ética del desarrollo y educación para el desarrollo y su vinculación con las estrategias de cooperación internacional. Estudio de los fundamentos, métodos y técnicas de las actividades de planificación del desarrollo en sentido amplio, particularmente en desarrollo rural y local sostenible, con orientación al proceso de desarrollo. Dimensión política como aspecto central en los procesos de planificación y gestión del desarrollo urbano sostenible en interacción con las dimensiones sociales, económicas y ambientales. Estudio del rol de los sistemas científicos y tecnológicos en la promoción de un desarrollo social y medioambientalmente responsable. Análisis de los procesos de innovación y transferencia tecnológica con participación de colectivos sociales tanto en el ámbito de la cooperación internacional como en el campo del desarrollo local y rural.

2. Línea de Territorio, Redes de aprendizaje e Innovación, con 8 doctores UPV-CSIC Instituto INGENIO. Incluye los temas de investigación relacionados con el territorio como entorno inter-empresarial y ámbito de actuación política, con un énfasis especial a la generación de redes relacionales de recursos de conocimiento y los factores vinculados a la creación y difusión de la innovación. En concreto, trata por un lado de la ciencia y la innovación, sus procesos, condicionantes y contextos para contribuir a la mejora de las políticas científicas y de innovación, así como de las estrategias de innovación empresariales. Por otro lado, incluye temas como las alianzas estratégicas, redes sociales, distrito industrial, agrupamiento regional, capital social, canales de distribución, y logística.

No se dispone en la UPV de valoraciones sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con el TFM.

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

Se consideran resultados excelentes en las tasas de rendimiento, éxito y de presentados. En primer lugar, la evolución de las tasas de rendimiento, que ya hace cuatro años eran muy satisfactorias, es positiva, alcanzándose en 2017\*-2018 casi el 100%. La tasa de éxito en 2017-2018 es de 100, al igual que la de presentados en las diferentes asignaturas (no se dispone de histórico al respecto).

Curso académico	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de rendimiento	93,9 %	93,17 %	97,96 %	98,82 %

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Si atendemos al Porcentaje de estudiantes en primera matricula, los valores son de 100% en todas las asignaturas, salvo Conceptos Básicos del Desarrollo (de primer año) con un valor de 96% y Trabajo Fin de Máster, con un valor de 80.95%. Relacionando este dato con el de éxito, observamos un progreso positivo, en el sentido de que posibles personas que se matricularan por segunda vez en estas dos materias han superado ambas (nos lo demuestra por que la tasa de éxito ha sido del 100% en todas las materias del máster).



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### b) Tasa de abandono de primer curso

A pesar de la subida en 2017-2018 del indicador de tasa de abandono, éste sigue situándose por debajo de la meta actual de 10 que se tiene estipulada desde el máster UPV y que es más exigente que la meta establecida en la memoria de verificación del título (15). Se muestran los datos de los últimos cuatro años:

Curso académico	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono	5,56 %	9,09 %	0 %	5,88 %

Las causas de abandono han sido analizadas desde el máster y explicitadas en los sucesivos informes de gestión del título, no encontrándose en ningún caso causas atribuibles directamente al máster, sino a situaciones particulares de cada estudiante. Por ejemplo, comenzar el máster y dejarlo porque la persona ha sido seleccionada en un programa de doctorado el cual priorizaba respecto al máster; o, por ejemplo, haberse matriculado del máster pero no haber hecho efectiva realmente la matrícula por surgir una oferta laboral de gran interés antes de comenzar los estudios, o bien por acontecer un problema de disponibilidad para afrontar el pago de la matrícula del máster.

### c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN)



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Respecto a la tasa de eficiencia de graduados, los valores se consideran excelentes y durante los últimos cuatro años han superado la meta establecida tanto en la UPV (95) como en la memoria de Verificación. A pesar de ello se aprecia un ligerísimo descenso en la tasa, que no se considera preocupante.

Curso académico	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de eficiencia de graduados	99,05 %	99,29 %	98,29 %	98,68 %

#### d) Tasa de graduación

Si bien la tasa de graduación no llega al 100%, se encuentra por encima del 85% estipulado en la memoria de verificación y por la UPV. El alumnado que no se graduó en 2017-2018 no ha perdido vinculación con los estudios y se encuentra realizando su TFM en 2018-2019.

La siguiente tabla muestra la evolución en los últimos cuatro años. Salvo una ligera recaída en 2015-2016, la tendencia está siendo al alza.

Curso académico	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
-----------------	-----------	-----------	-----------	-----------



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Tasa de graduación	88,89 %	77,27 %	85 %	88,24 %
--------------------	---------	---------	------	---------

**VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				



DE7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

X

La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

X

La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

X

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

X

La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

X

**PUNTOS FUERTES**

Empleo de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje variadas, introduciendo de forma continuada iniciativas de innovación educativa avaladas por un Equipo de Innovación Educativa propio.

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y es coherente con la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Los Trabajo Fin de Máster, en ambas modalidades, se adecuan a las características del Título.

Elevadas tasas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia de graduados, así como bajas tasas de abandono.

**PUNTOS DÉBILES**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

**IMPORTANCIA**

**TEMPORALIZACIÓN**

**AGENTE**

La materia Iniciación a la Investigación no dispone de guía docente.

Llevar a cabo las gestiones oportunas para que, a pesar de no contar con docencia ni POD asociado, esta asignatura disponga de guía docente, coherente con la memoria de verificación y con el resto de universidades que imparten el título

ALTA

2018-2019

Dirección Académica del máster  
Vicerrectorado de Ordenación Académica